POR MES $2 Núm. suelto 10 cts. PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $2 Núm. suelto 10 cts. PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVIII—Número 3994. Buenos Aires, Sábado 14 de Mayo de 1921. Red. y Adm., Reconquista 675

Contra la desvalorización de la moneda

La Federación agraria argentina pide medidas urgentes

Nota al pres didentee la república

Publicamos a continuación el texto de la nota dirigida al señor Irigoyen por el presidente de la Federación agraria argentina, señor Esteban Piacenza, solicitando, en nombre de los agricultores, la adopción de medidas urgentes para contrarrestar los efectos desastrosos de la creciente desvalorización de nuestra moneda en las condiciones de la vida rural argentina.

He aquí el texto de la nota:

"A la serie de atropellos de que somos objeto los agricultores argentinos, debido a la absoluta falta de leyes que reglamenten el trabajo agrícola e impongan deberes a quienes se han enseñoreado del suelo, sometiéndonos a condiciones de trabajo y vida impropias de un país civilizado, estado de cosas que día a día se hace más intolerable y nos hace desagradable la estada en los campos; a la serie de los obstáculos ha venido a agregarse la desvalorización de nuestro signo monetario, que ha traído como consecuencia el extraordinario aumento en el precio de los arrendamientos.

En el latifundio de una sucesión, de 45 pesos fue subida a 75.36 pesos la cuadra por año y por semestre adelantado.

Las máquinas y útiles de labranza extranjeros aumentan día a día su valor, a medida que nuestra moneda se desvaloriza, dando lugar, a veces, a que después de haber hecho economías terribles a fin de ahorrar 400 pesos para comprar un arado anunciado por ese precio, cuando lo fuimos a comprar tuvimos que regresar sin él, pues se nos dijo que por razones del cambio valía más el hierro y que el arado había aumentado a 500 pesos. Y otro tanto pasa con cosas producidas por nuestra industria, que, como se sabe, con el fin de desarrollarse bien, están siempre a la vanguardia en la elevación de precios.

Los ferrocarriles, por su parte, debido a la desvalorización del peso moneda, que ellos previeron, aumentaron sus tarifas. Pero lo grave del caso es que, mientras todos los precios suben, los de nuestros productos bajan. Bajan primero porque los negociantes, sabiendo que nuestra resistencia en desprendernos de nuestros productos no puede ser muy larga, debido a la mala situación económica y la falta de crédito que sufrimos, hacen hincapié en la probabilidad de que V. E. establezca los precios mínimos para los cereales, especie lanzada que en mala hora salió de las esferas gubernativas nacionales. Y decimos en mala hora, porque si se pensó establecer los precios mínimos han debido establecerse, en vez de basarse en esta situación de incertidumbre dando un excelente motivo a los [illegible] de nuestros cereales para [illegible] con la [illegible] son nuestros martilizadores.

Ahora el pretexto de abstenerse de comprar y para apoderarnos precios irrisorios, es la desvalorización de la moneda, pues dicen temer que ella continúe y quieren estar en guardia. Al efecto, ofrecen por el maíz de 4 a 5 pesos los 100 kilogramos según la distancia de los puertos, 11 ó 12 pesos por el lino y 13 ó 14 pesos por el trigo.

Bien, señor presidente: si el gobierno de la nación, por razones que sería odioso repetir, no puede legislar para que los agricultores podamos trabajar con alguna tranquilidad y con alguna seguridad de tener mañana un pedazo de pan, creemos que puede hacer algo para vigorizar un poco nuestra moneda, dando circulación al oro, en gran parte producto de nuestro sudor, estancado en la caja de conversión, o por medio de algún otro recurso que no ha de faltar al gobierno de estadistas distinguidos como es el que preside V. E. Por eso confiamos que será tomada en cuenta nuestra petición y hará algo por resolver el gravísimo problema que sometemos a su consideración.

Creemos que cualquier solución, por limitada que sea, será recibida con satisfacción, pues el peligro que nos amenaza sólo será fatal permaneciendo en la inacción."

Enseñanza agrícola en el ejército

¿Decae el militarismo?

En un cuerpo del ejército argentino, destacado en Campo de Mayo, se ha incorporado la enseñanza agrícola al plan de instrucción de los conscriptos. Fuera de los recursos propios, se cuenta, para llevarla adelante, con la colaboración de los alumnos de la facultad de agronomía y veterinaria.

La idea es novedosa sólo en nuestro medio; en otros países ha arraigado en la práctica desde hace tiempo.

Esto no niega el aplauso que indudablemente merece su adopción, y que, de nuestra parte, lo tiene.

Tanto más cuanto que la implantación de la enseñanza agrícola en el ejército viene a corroborar antiguas afirmaciones nuestras.

Siempre hemos dicho que la vida del cuartel es ociosa, y que debería reducirse mucho o aprovecharse mejor el fatal período de la reclusión militar. Y bien: ahora se subraya la circunstancia de que la nueva materia se cumplirá "sin quitar horas al descanso reglamentario".

Cuanto a la utilidad de la nueva asignatura, es indudable; sobre todo si al suministrarla se huye de las teorías frondosas y se hace mucha práctica.

Quieras que no, la incorporación de la enseñanza agrícola al plan de la instrucción militar implica una decadencia visible del viejo militarismo. Por esto, sobre todo, celebramos la reforma, haciendo votos por que la nueva enseñanza suplante, pronto y totalmente, a la vieja escuela de ocio y de crimen colectivo.

Una contestación contundente

Insertamos a continuación la respuesta que el gobernador de Entre Ríos, doctor Marcó, acaba de enviar al presidente de la liga de Gualeguaychú, señor Sixto Vela, el que en un telegrama enviado a aquél pretendía justificar el sangriento atropello cometido el 1o. de mayo contra inermes trabajadores.

He aquí la nota en cuestión:

"De regreso del campo me impuse de su despacho telegráfico, que ha tenido la virtud de infundirme una certeza completa sobre la exactitud de la información transmitida al gobierno por el jefe de policía, señor Lahitte, en cuanto este funcionario atribuía la responsabilidad principal de los sucesos del primero del mes en curso, a miembros destacados de la Liga patriótica, con lo que se excluye acertadamente, a mi juicio, de esa imputación a la masa anónima, susceptible de impulsos y acciones irreflexivas, para la que siempre quedará sin explicación satisfactoria y sin excusa posible el hecho de la presencia de grupos y brigadas de la liga, organizados y presididos por sus jefes, con posterioridad a la manifestación que realizó, en un lugar excluído de su itinerario, y que se había señalado a las asociaciones obreras para su acto simbólico. Si los indujo el ánimo de hacer arriar la insignia de los obreros, no estuvieron bien inspirados; sólo la sustitución violenta o en cualquier forma ofensiva a nuestra bandera nacional, justificaría la explosión de patriotismo.

El uso de la bandera roja, como la de cualquier otro color, está autorizado por nuestras leyes; es un distintivo que en sí mismo no tiene ningún significado atentatorio contra las instituciones ni contra el sentimiento patrio, y ningún habitante de la república, por mucho que se apene ante tal enseña, tiene derecho a impedir su legítima exhibición. Si ofrece algún inconveniente su uso, la responsabilidad no corresponde a los obreros sino a la autoridad que lo ha permitido, en esta emergencia a mi gobierno, que la acepta íntegramente, y la tentativa de un grupo de pueblo, de imponer un práctica contraria por determinación propia y por acción directa, es y será subversiva y punible".

El jefe de la liga tenebrosa, herido en lo vivo por el latigazo, ha creído de su deber defenderse; pero lo hace con tan mala suerte, que agrava su situación, ya bastante comprometida, con una serie de divagaciones por las cuales no se sabe si es mayor el cinismo o la inconsciencia.

En efecto, en lugar de concretarse a probar que los elementos de la liga no han cometido el atropello que se les imputa, y que resulta evidente de todas las denuncias publicadas, el antiguo defensor de los taberneros se entrega a la declamación patriotera y pierde de vista el asunto principal, sin advertir que con eso firma su propia sentencia.

Por lo demás, es convicción unánime de la gente imparcial que la masacre de Gualeguaychú ha sido premeditada con toda alevosía: como lo han sido hechos análogos ocurridos en La Forestal, en Villaguay, y en la capital misma, durante la trágica semana de enero, respecto de cuya causa y consecuencias se sigue guardando el más absoluto misterio.

Sólo el gobierno del señor Irigoyen continúa ignorando las fechorías de la liga y no se atreve a disolverla, como es su deber.

Festival a beneficio de las bibliotecas socialistas

Exhibición de la cinta "Trabajo", de E. Zola, en el teatro Victoria

Hoy, a las 17 y 30, se realizará en el teatro Victoria la exhibición de los dos primeros capítulos de la hermosa cinta social de E. Zola "Trabajo", cuyos cinco capítulos siguientes se darán mañana.

El programa de las funciones es el siguiente:

Hoy sábado, a las 17.30: "Trabajo", capítulos 1 y 2: El esfuerzo humano y El apóstol. Orquesta: Overture de Mignon, de Thomas; Scenes Pittoresques, Massenet; La Internacional; Himno de los Trabajadores; Earl Konig, de Schubert-Litz.

Mañana domingo, a las 9: "Trabajo", capítulos 3, 4, 5, 6 y 7: La lucha, El himno al trabajo, Justicia, Reparación y La paz en el trabajo. Orquesta: Overture de Tanhauser, de Wagner; Louisa, de Charpentier; Himno de los Trabajadores; La Internacional; Andrea Chenier, de Giordano; Suites, de Giraud; Les Preludes, de Litz.

El concierto sinfónico estará a cargo de los mejores elementos de la Asociación del profesorado orquestal, los mismos que han ejecutado los memorables conciertos del maestro Strauss, dirigidos esta vez por el profesor Eduardo Fornarini. Teniendo en cuenta los fines culturales del espectáculo, la asociación presta su concurso absolutamente gratuito. Intervendrán no menos de 60 profesores.

Con el propósito de coadyuvar al gran movimiento en que se halla empeñada la Federación de gente de teatro, la comisión organizadora del festival ha resuelto poner a disposición de esa entidad, aproximadamente, quinientos pesos en localidades, que se venderán a beneficio de los elementos teatrales en huelga, en la secretaría de la Sociedad argentina de autores, calle B. Mitre 1186, hoy, hasta las 14.

Habiendo algunos centros devuelto localidades, éstas están en venta en el local de la calle C. Pellegrini 456, hasta las 15, y después de esa hora en la boletería del teatro.

A fin de facilitar al mayor número posible de público el espectáculo de arte y de noble emoción que significa el magnífico programa preparado, se ha obtenido de la municipalidad permiso para alojar mayor cantidad de espectadores que la que reglamentariamente corresponde al teatro Victoria. A ese efecto se venderán en la boletería entradas generales a un peso por cada función.

NOTAS URUGUAYAS

Contra el paro forzoso — Proyecto de la O. N. del trabajo

La oficina nacional del trabajo uruguaya ha redactado un proyecto tendente a organizar agencias departamentales de colocaciones.

Dicho proyecto fué concebido teniendo en cuenta las grandes proporciones a que ha llegado la desocupación obrera. Este fenómeno, según las estadísticas levantadas por la referida oficina, comprende del 20 al 30 o|o de los trabajadores ocupados por el comercio y las industrias a principios de 1920.

Sobre la forma cómo se organizarán las agencias sólo nos referiremos a sus líneas generales. Las agencias funcionarán bajo el patrocinio de la oficina nacional del trabajo.

El principal objeto del proyecto es el de coordinar la oferta y la demanda de brazos, con el fin de facilitar la rápida colocación de la mano de obra, y accesoriamente se les atribuirían otras funciones.

La dirección de cada bolsa correspondería a un consejo compuesto por representantes del municipio, obreros y patrones, renovables anualmente. Los representantes de la comuna serían designados por el consejo nacional de administración y por la asamblea representativa, y la elección de delegados obreros y patronales correría a cargo de los sindicatos respectivos, designándolos directamente la autoridad pública cuando, vencido un plazo prudencial, dicha elección no se hubiese verificado.

Todos los representantes, incluso los del municipio, estarían sujetos a una estrecha responsabilidad para con sus mandantes, pudiendo éstos destituirlos y suplantarlos por otros.

Al consejo correspondería la dirección superior de la bolsa, y como ejecutor de sus decisiones habría un director técnico, responsable ante aquél del funcionamiento de la oficina.

Para atender las erogaciones que se produjeran, se integraría un fondo especial con las subvenciones anualmente consignadas en el presupuesto de los municipios, con las que pudiese conceder el gobierno nacional, con los aportes que ofrecieran las asociaciones patronales y obreras y con los legados y donativos de particulares.

Las operaciones de la bolsa se ajustarían a los principios antes enunciados. Así, el obrero necesitado de trabajo, se presentaría personalmente a la oficina de la bolsa y allí se procedería a llenar su ficha individual, iniciándose luego las gestiones necesarias para hallarle el empleo conveniente a sus aptitudes. La solicitud del obrero sería válida por un mes, siendo susceptible de renovación al vencimiento de cada plazo. Hallado el empleo, se entregaría al interesado una carta o tarjeta de presentación para el patrón, con la obligación de ser devuelta dentro del plazo de tres días, haciéndose constar su aceptación o rechazo. El hecho de omitir la devolución de dicha tarjeta sería penado con sanciones que podrían llegar hasta la privación de los beneficios de la bolsa.

En la ficha retenida en la oficina se anotarían todas las referencias que se obtuvieran sobre el comportamiento del obrero interesado, que en cualquier momento podría gestionar copia de dichos datos. Este vendría a ser para el obrero un documento probante de su honestidad, hábitos de trabajo y demás antecedentes que quisiera hacer valer en su favor.

El proyecto prevé, asimismo, la constitución de comisiones gremiales, entre cuyos cometidos figura el estudio de la colocación en cada gremio. Se considera que la colocación rural, por ejemplo, es acreedora a la constitución de una de esas comisiones. Lo mismo del servicio doméstico y de las mujeres y los niños.

Se estima que si los distintos municipios prestaran su apoyo a esta iniciativa, se podría organizar inmediatamente en Uruguay el mercado del trabajo.

Creadas dichas bolsas, se gestionaría su federación.

La entidad central del vasto organismo locativo sería ejercida por la oficina nacional del trabajo, mediante el registro público de colocaciones, sometido éste a la dirección inmediata de un consejo compuesto por representantes de las autoridades nacionales y de sindicatos patronales y obreros.

En la prisión nacional

UNA DENUNCIA

De la prisión nacional, donde se halla provisoriamente alojado un grupo de soldados de diferentes cuerpos del ejército, a disposición del comando de la primera división, se nos comunican, con ruego de hacerlos públicos, una serie de atropellos y vejámenes cometidos por un sargento Valdés en la persona de varios de aquellos hombres.

Según la práctica establecida en nuestro diario de no dar curso sino a las denuncias debidamente comprobadas, enviamos ayer un redactor de LA VANGUARDIA a la prisión nacional, para que averiguara la exactitud de los hechos referidos. Nuestro redactor pudo comprobar que, en efecto, la denuncia es rigurosamente exacta, lo que nos autoriza a ponerla en conocimiento de las autoridades militares, a fin de que el responsable sea castigado como se merece.

Según se nos informa, el sargento Valdés, del cual se dice que está de continuo bajo los efectos de la cocaína, tiene la pésima costumbre de insultar a los conscriptos por el más leve motivo, y días pasados, en uno de sus frecuentes accesos, golpeó, hasta lesionarlo, al infractor a la conscripción Ayala. Y por haber protestado de ese atropello los ciudadanos Moisés Navarro, Alejandro Lauro, Jacinto Sosa y Juan Morando, que presenciaron ese acto, fueron éstos apaleados a su vez y encerrados en una celda, semidesnudos, sin tener con qué cubrirse, y ni siquiera se les permitió la concurrencia a la enfermería para curarse de las heridas recibidas.

En defensa de las atribuciones del congreso

La reunión parlamentaria de ayer

Ayer, a las 16.50, se realizó en el salón de pasos perdidos de la cámara de diputados la reunión parlamentaria a que había citado el grupo socialista.

Asistieron los senadores del Valle Iberlucea, González, Iturbe y Zabala, y los diputados de Andréis, Arana, Bermúdez, Bravo, Bunge, Cafferata, Caracoche, Ceballos, Demaría, Díaz de Vivar, Dickmann, Echagüe, González Iramain, Güerci, Lagos, Landaburu, Leguizamón, Míguez, Muzio, Peña, Pérez Virasoro, Pinedo, Raffo de la Reta, Repetto, Sánchez Sorondo, Santamarina, de Tomaso, Vedia y Villafañe.

Bajo la presidencia del diputado Bravo se produjo un largo cambio de ideas, prolongado hasta las 18.30.

Todos se manifestaron acordes en censurar al ejecutivo por la falta de convocatoria a las cámaras, y en afirmar las atribuciones del congreso para reunirse automáticamente en la fecha constitucional del 1o. de mayo.

Con el objeto de llevar a la práctica esta convicción, propuso el bloque socialista, por intermedio del diputado Bunge, que se citare a diputados y senadores para una fecha dada, a fin de dar principio simultáneo a las sesiones.

Como se produjeran algunas dudas acerca del procedimiento a seguir, se resolvió realizar una segunda reunión el martes próximo, a las 16, con especial invitación de los ausentes.

Varios legisladores que no concurrieron a la reunión de ayer, excusaron su inasistencia por hallarse fuera de la capital; el senador Saguier, por razones de salud, y el senador Melo, también radical, agregaba a su disculpa la anticipación de que participaría en la ejecución de los medios legales que se pusieran en juego para obtener el funcionamiento del congreso.

Además, varios diputados habían hecho llegar la expresión anticipada de su solidaridad con cualquier temperamento que se adoptara en el sentido que expresaba la convocatoria socialista.

Servilismo policial

La huelga en la imprenta Danón y Cía.

En su lucha continua contra la explotación económica de que son víctimas, bajo la actual organización social, los trabajadores tienen que hacer frente a muchos y diversos obstáculos. Uno de ellos, el más serio después de la resistencia capitalista, es el que ofrece la policía cuando estorba de mil maneras la acción gremial y pone trabas a las manifestaciones más legítimas de los trabajadores en huelga, ya dificultando sus acuerdos al impedir las asambleas, ya haciendo imposible la propaganda entre sus compañeros de trabajo para convencerlos de la utilidad de la resistencia.

En estas condiciones, es evidente que la pretendida imparcialidad de la policía en los conflictos sociales es un mito, y de hecho esta actitud de la policía resulta una ayuda poderosa para los capitalistas, en menoscabo de las libertades elementales que la ley garantiza a los trabajadores.

Pero hay casos en que la intervención de la policía cobra un aspecto particularmente odioso para los trabajadores en lucha, y es cuando se pone al servicio incondicional de un patrón cuyas órdenes ejecuta sin tener para nada en cuenta los derechos individuales más sagrados e inalienables.

Son hechos que ocurren todos los días, pero que es necesario denunciar siempre para que se sepa de qué lado están el [illegible] y la intolerancia, que frecuentemente se achacan a los obreros.

Anteanoche, como a las 23, se nos denunció uno de estos vergonzosos atropellos, siendo las víctimas tres menores, a quienes se castigó con un ensañamiento digno de mejor causa.

Esos menores estaban ocupados en pegar unos carteles en los que el personal de la casa Danón y Cía., actualmente en huelga, expone al público las razones del conflicto.

Se trata de un manifiesto redactado en forma sensata y sin asomo de expresiones violentas, como lo prueba este párrafo principal que transcribimos:

"En efecto, el señor Danón ha firmado un pliego a sus obreros por el cual se obligaba a pagar los salarios que rigen en los demás talleres gráficos y se comprometía a la vez a respetar las condiciones estipuladas indispensables para que todo ser humano pueda trabajar. Pero he aquí que, de buenas a primeras, viola lo que de su puño y letra firmó, dando lugar a que los obreros, hondamente afectados, no toleraran esa situación."

Pues bien: por el hecho de fijar este pacífico y sensato manifiesto, tres menores han sido detenidos por agentes de la comisaría 1a., la que, según parece, está a las órdenes de los señores Danón y Cía. y adivina sus menores deseos.

Solicitados informes a dicha comisaría, se nos manifestó que los menores estaban detenidos para averiguar sus antecedentes, ¡pues parecían sospechosos!

Al concurrir a la comisaría a objeto de ofrecer algunos antecedentes, se nos dijo que los menores serían entregados a sus padres en cuanto fueran a reclamarlos.

Se trata de muchachos trabajadores, de aspecto tranquilizador y decente, cuya sola vista excluye la menor sospecha de ociosidad o malas costumbres. A pesar de su evidente inocencia, pues el acto que se les imputa es perfectamente lícito, los menores quedaron detenidos hasta la tarde de ayer.

A uno de ellos, Carmelo Feraldini, que fué entregado a la madre, un oficial de la comisaría citada le preguntó si había tenido otras entradas en la policía, y al contestarle negativamente afirmando que poseía la cédula de identidad, el oficial le dió un bofetón, en tanto que lo llenaba de insultos.

Los otros dos menores son Nicolás Fosco y Luis José San Martín. Este último fué pasado al calabozo, poniéndosele en libertad recién ayer a las 14.

No estamos seguros de que la superioridad sabrá cumplir su deber imponiendo un ejemplar castigo al empleado que tan brutal y cobardemente se ha ensañado contra un niño. Pero hemos querido dejar constancia del hecho, para que se vea a qué lamentable nivel moral ha descendido la institución policial bajo su actual jefatura.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se critica acerbamente la actitud del senado pidiendo la intervención federal

Discursos de los representantes socialistas

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Ayer a las 15 entró a sesión la cámara de diputados, con la presencia de 41 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Amoedo.

Considerados algunos asuntos de menor cuantía, usó de la palabra el diputado Urien para dejar aclarada la intervención en el debate de los representantes de la unión cívica radical de la provincia y haciendo entrega de un proyecto de resolución protestando por la actitud del senado al pedir la intervención al gobierno nacional.

Acto seguido la presidencia dió cuenta de una comunicación del senado por la cual se rompen las relaciones con el P. E., se solicita la intervención a la provincia y se expresa el propósito de ese cuerpo de no celebrar sesión hasta tanto el gobierno nacional resuelva favorablemente ese pedido.

Solicitó en seguida la palabra el diputado radical crottista señor López, quien fundó el voto del sector de esa fracción en contra de la comunicación del senado, a la que calificó de resolución insólita e inconsulta. Defendió la autonomía de la provincia, no explicándose — dijo — los móviles de esa resolución, pues esos mismos senadores que hoy apoyan el pedido de intervención, pocos días antes se reunían en asamblea legislativa y mostraban sus deseos de trabajar por el bienestar de la provincia.

Analizó la resolución desde el punto de vista constitucional, sosteniendo que dicha resolución no se encuadraba dentro de las prescripciones de la constitución.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado Sarrat, el cual pronunció un discurso llegando a sostener la necesidad de una resistencia armada en el caso de que fuera intervenida la provincia por el gobierno nacional.

Terminó su discurso el diputado Sarrat presentando varios proyectos de resolución.

En seguida usaron de la palabra los diputados Baliño, Arrieta y Bronzini.

Damos a continuación una parte del discurso del primero:

Baliño — Pido la palabra.

Voy a expresar la opinión de la diputación socialista sobre los sucesos de actualidad, y desde luego empiezo manifestando que no voy a hacerlo desde el punto de vista a que aludía el señor diputado López, porque creemos que ya está demostrado que en la cuestión que se discute no hay ningún asunto constitucional. No hay ninguna cuestión doctrinaria en que las opiniones se dividan, sino que creemos y entendemos que en el fondo y en la forma lo único que se debate es una situación electoral en la que, por desgracia, se nos obliga a tomar parte a todos y frente a la cual queremos deslindar nuestra responsabilidad.

Sería inútil traer antecedentes parlamentarios o legislativos para convencer a la mayoría actual del H. senado de la provincia de que no es la constitución ni las instituciones lo que ha servido de base a su actitud, y sería inútil porque, ellos mismos lo han manifestado, no están dispuestos a dejarse convencer por los contrarios.

Yo quiero ir al fondo mismo de los argumentos presentados como base de esa cuestión. Quiero referirme a las opiniones y a las cuestiones que en la última sesión del senado se han presentado como bases de esa actitud, para demostrar lo siguiente: Que si los senadores de la provincia de Buenos Aires en mayoría han actuado en esta emergencia como acusadores, como fiscales, como jueces y como verdugos del poder ejecutivo actual, ellos han desempeñado también el papel de reos de los mismos delitos que atribuyen al poder ejecutivo. No hay una sola de las razones dadas por la mayoría del senado para fundar su actitud, ni un solo acto de los que ellos atribuyen al poder ejecutivo que no haya sido cometido por ellos mismos.

Leyendo las quince páginas del Diario de Sesiones que ocupa la exposición del señor senador Verduga, he tomado algunos apuntes, y mientras lo hacía me venía a la memoria una frase de un gran hombre argentino que en cierto momento en que se hablaba del cumplimiento o no cumplimiento de la constitución, le dijo a su contrincante: "No me reproche que yo viole uno, dos o cinco artículos de la constitución, cuando usted se la ha pasado toda a nado, salvando la ropa". (Risas). Ese es el caso de la mayoría del senado; mientras reprochaban al poder ejecutivo, con mucha razón, el haber violado algunas disposiciones de la constitución, ellos violaban toda la constitución; mientras le reprochaban haber saltado por sobre cuatro o cinco artículos, ellos saltaban por sobre los doscientos y tantos de la misma. (Risas).

Hay necesidad, señor presidente, de puntualizar algunos hechos para fundamentar este punto de vista. La constitución dice que el poder ejecutivo lo forma el gobernador, pero es evidente que de él también forman parte los hombres que, con el nombre de ministros secretarios de estado, actúan con el gobernador en todos los actos en que éste pone su firma o manifiesta su voluntad. Tenemos que recordar, entonces, señor presidente, que los ministros Puig Lómez, Casarino y de Madrid, los primeros que empezaron a actuar, tenían el acuerdo del senado, que les había prestado su aquiescencia. De manera que cuanto de malo se cargue sobre ellos, cae de rebote también sobre los hombres de ese cuerpo.

Pero si pudiera decirse que en aquella ocasión la mayoría del senado se equivocó siguiendo la historia de este gobierno, la historia de los actos de la mayoría del senado, vemos que también tuvieron el acuerdo del senado los ministros Alsina y Emparanza: tuvieron más que el acuerdo, fueron impuestos por la mayoría del senado. Dentro de un momento voy a ocuparme de algunos de los actos del gobierno mientras actuaban como ministros estos ciudadanos, para demostrar que no se diferenciaban en nada de los actos de los ministros anteriores, y que todavía en algunos casos habían reagravado las faltas.

También tuvieron la aquiescencia del senado los ministros Cabral, Grau y Rendón. Los últimos, con ese papel estuvieron en la casa de gobierno, y tuvieron algo más que el acuerdo del senado, pues es público y notorio que ellos fueron impuestos por la mayoría radical del senado. Esos hombres, señor presidente, esos ministros, en lo poco que pudieron hacer dado el escaso tiempo que actuaron en sus ministerios ¿en qué se diferenciaron de los demás ministros? ¿En qué se diferenciaron de las acciones que hoy recriminan al gobierno de la provincia? ¡Absolutamente en nada!

Voy a recordar algunos hechos para que quede demostrado claramente ese modo de ver de los diputados socialistas.

En los fundamentos la mayoría del senado ha hecho gran cuestión de los atropellos que el poder ejecutivo llevó a las comunas de la provincia deteniendo el dinero que les correspondía por impuestos fiscales. Bien, señor presidente, es necesario recordar una sesión de este cuerpo en la que ocupaban sus bancas los ministros Emparanza y Alsina, en la que quedó demostrado que el decreto que ellos dictaron reformando los anteriores de los ministros Puig Lómez, etc., y del mismo interventor Cantilo, había empeorado la situación, porque no solamente continuaba ordenando ese decreto que la tesorería de la provincia siguiera reteniendo esos fondos, sino que continuaba agregando nuevos gastos que no eran de cárcel ni de policía, llegando en esa ocasión los ministros impuestos por el senado a exigirnos no solamente el racionamiento de los vigilantes, de los animales, de los gastos y de las cosas que necesitaba una comisaría para funcionar en cualquier municipalidad de campaña, sino que llegó ese decreto a obligar a las municipalidades que pagaran en efectivo viáticos a oficiales, a los clases y a los agentes que salían a desempeñar comisiones, aun fuera del distrito.

Son decretos que todavía rigen, decretos respecto a los últimos gastos de la policía. ¿Cómo puede la mayoría del senado, que es la que ha refrendado esas resoluciones del P. E. de la provincia, presentarlos como un motivo para la actitud que asume? De ninguna manera, señor presidente; no puede ése sino ser un pretexto para esa misma actitud, que, falta de razón para ser presentada ante la opinión pública, ha debido esconderse tras una ficción para que alguno la haya aceptado como buena.

También se presentan como un gran motivo para fundar esa actitud las violaciones cometidas por el P. E. a los gastos de la provincia y las imputaciones hechas al artículo 39 de la ley de contabilidad.

Habla la mayoría del senado de violaciones a ese artículo y esa mayoría que nombró a los tres ministros, Grau, Rendón y Cabral, no solamente acepta como bueno todo lo que en ese sentido se había hecho, sino que refenda nuevos decretos, nuevas imputaciones a ese artículo tan descabellado, tan sin fundamento y tan dudoso como este que voy a mencionar...

Una voz de la barra — Como el zoológico...

Presidente (Amoedo) — El señor comisario hará salir de la barra inmediatamente a la persona que ha pronunciado esas palabras.

Baliño — Con la firma del ministro de obras públicas, señor Rendón, se ha dictado un decreto últimamente, ordenando un gasto de 118.255 pesos para compra de combustible para las máquinas de las obras de salubridad y aguas corrientes de La Plata, y bastaba, señor presidente, recordar lo que respecto a esta clase de gastos ya se había denunciado en esta cámara y fuera de ella, para que un hombre de esta naturaleza, para que un hombre cuyos patrones ahora griten tanto contra semejantes actos, no imputara también esos gastos a rentas generales y al amparo del artículo 39, como lo ha hecho el señor Rendón. Bastaba recordar que el año 1918, fuera de las partidas que ya el presupuesto determina para esas adquisiciones de combustible para las obras de salubridad, se habían gastado

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Los ferroviarios ingleses hacen efectiva su solidaridad con los mineros en huelga

NO TRABAJARÁN CON CARBÓN CARGADO POR LOS CRUMIROS

En la Alta Silesia

EL ARREGLO

Se anuncia que ha sido restablecida la paz

COMUNICADO POLACO

LONDRES, 13 — La agencia Reuter anuncia haber recibido noticias de fuente polaca indicando que la paz ha sido restablecida en Alta Silesia, y que se ha acordado la amnistía a los insurrectos.

LONDRES, 13 — La legación polaca ha dado a conocer el siguiente comunicado oficial:

"Gracias a los esfuerzos de la comisión interaliada la paz ha sido restablecida en Alta Silesia. Se ha otorgado la amnistía a todos los partícipes en la insurrección y el canje de prisioneros por la comisión es cosa inminente.

Los voluntarios polacos que están dirigiéndose a Sosnowiec, proyectando unirse a los insurgentes, son obligados a regresar a sus casas, desde que las fronteras se hallan severamente cerradas.

El partido popular de Silesia ha lanzado una proclama declarando que el levantamiento fué espontáneo y voluntariamente reconocido por Korfanty".

Los funcionarios británicos declaran que la manifestación anterior es el resultado del gobierno de Varsovia a Korfanty, como resultado de la presión ejercida por la entente, pero las promesas son consideradas como poco satisfactorias, pues deben ser acompañadas de hechos.

VARSOVIA, 13 — El gobierno de Polonia, contestando a la nota aliada en que se piden medidas para proteger a los extranjeros en Alta Silesia, manifiesta que el gobierno no puede suministrar informaciones oficiales debido al hecho de que la protección de extranjeros está confiada a Francia.

La respuesta dice que la comisión interaliada fiscaliza el área del plebiscito.

DESMENTIDO DE LA COMISION INTERALIADA

PARIS, 13 — La comisión interaliada declara oficialmente que las informaciones de ciertos diarios anunciando la conclusión de un armisticio con los insurrectos de la Alta Silesia y la fijación de una línea de demarcación, carecen de fundamento.

LOS OBREROS ALEMANES DECLARARON LA HUELGA GENERAL

OPPELN, 13 — Los obreros alemanes declararon la huelga general en esta ciudad, en señal de protesta contra el llamado armisticio convenido entre la comisión interaliada y los insurrectos polacos, el cual se interpreta como el reconocimiento de Korfanty.

Han quedado suspendido los servicios de teléfonos, telégrafos, gas, aguas corrientes y luz.

Se están realizando manifestaciones contra el retiro de las tropas francesas del territorio ocupado por Korfanty.

La población se halla muy excitada. Han aparecido por las afueras de la ciudad numerosos civiles armados.

INFORMASE QUE LOS OBREROS ALEMANES DIERON POR TERMINADA LA HUELGA

BERLIN, 13 — Informaciones procedentes de Oppeln anuncian que los delegados de todos los partidos, incluyendo a los nacionalistas alemanes y comunistas, visitaron ayer a la comisión interaliada en esa ciudad, y recibieron oficialmente las seguridades del general Lerond, respecto a que no se han realizado negociaciones con los insurrectos polacos; que había solicitado refuerzos militares y que esperaba tener la satisfacción de ver el envío de tropas británicas e italianas.

En vista de las declaraciones del general Lerond, los obreros alemanes dieron por terminada la huelga general que habían decretado con anterioridad.

LOS INSURRECTOS OCUPARON LA ESTACION DE KUDOBA

LONDRES, 13 — Una información de fuente alemana, procedente de Oppeln, asegura que la huelga general ha sido estrictamente observada y que comenzó a media noche.

La misma información agrega que los insurrectos avanzaron en la región de Rosenberg, ocupando la estación de Kudoba. Numerosos refugiados de la Alta Silesia acuden a Breslau en busca de refugio.

EL DESEMPEÑO DE LAS FUERZAS ANGLOITALIANAS

BERLIN, 13 — El ministro del interior, durante una conversación con varios políticos, apreció la energía que demostraron las fuerzas angloitalianas para con los insurrectos polacos en la Alta Silesia.

LLOYD GEORGE ES FAVORABLE AL EMPLEO DE TROPAS ALEMANAS PARA SOFOCAR LA REVUELTA

LONDRES, 13 — El primer ministro Lloyd George, durante una declaración hecha esta tarde en la cámara de los comunes, se refirió a la situación en Alta Silesia, declarando que no había razón alguna para que los aliados objetaran el empleo de fuerzas alemanas para restaurar el orden, en su propia provincia.

Agregó, que esto es simplemente un caso de "juego limpio".

KORFANTY PROCLAMARA LA INDEPENDENCIA DE LA ALTA SILESIA

COPENHAGUE, 13 — Una información, que no ha sido confirmada, anuncia que Korfanty, líder de los insurgentes polacos, piensa proclamar hoy la independencia de Alta Silesia.

Noticias españolas

TERRORISMO

La guardia civil continúa la persecución de obreros

EL CÓDIGO PENAL

BARCELONA, 13 — La policía anuncia que han sido arrestados dos "peligrosos" sindicalistas.

Dice la información que los obreros arrestados pertenecen al comité ejecutivo rojo y que se sabe que han participado en muchas agresiones.

BILBAO, 13 — La policía atribuye extraordinaria importancia a la detención de algunos sindicalistas, entre los cuales se halla Hilario Latorre. Según la policía dicho detenido es organizador del atentado que se fraguaba en contra del director de la fábrica de Vizcaya.

MADRID, 13 — Los jefes liberales han retirado las enmiendas que presentaron al proyecto de reformas al código penal, por estimarlas inaceptables a la estructura de dicho proyecto.

La situación del ministro de gracia y justicia se considera delicadísima.

PROGRAMA QUE DESARROLLARA EL GOBIERNO ANTES DE LAS VACACIONES DE LAS CORTES

MADRID, 13 — En la sesión de ayer de la cámara de diputados, el presidente del consejo, Allendesalazar, anunció que el programa mínimo del gobierno antes de las vacaciones de las Cortes consiste en la abrobación del proyecto sobre el monopolio del tabaco, las reformas al código penal, la votación de créditos para eclesiásticos, y, finalmente las reformas de los transportes propuestas por el ministro de fomento, La Cierva.

Allendesalazar formuló esa declaración en respuesta a una interpelación de Romanones, quien declaró que el gabinete había dado pruebas de poca habilidad para gobernar al país, puesto que en el mensaje de la corona había prometido 42 proyectos, de los cuales sólo 7 habían sido presentados.

EL CAMBIO

¿El gobierno argentino reabrirá la caja de conversión?

NUEVA YORK, 13 — El diario financiero "The Wall Street Journal", ocupándose de la situación del cambio argentino, dice:

"El cambio argentino estuvo más quieto y firme el miércoles, después de los variados cambios del martes.

Los banqueros de ésta no aciertan a explicarse la causa de tantas alteraciones.

Informaciones de Buenos Aires dicen que circularon rumores sobre las intenciones del gobierno de modificar su actitud y reabrir la caja de conversión.

Informaciones recibidas por banqueros locales, declaran que dichos rumores son infundados".

AYUDA PECUNIARIA AL PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO

ROMA, 13 — El diario socialista "Avanti!" anuncia que la Federación obrera internacional de Amsterdam ha donado 50.000 liras para el desarrollo de la campaña electoral en Italia.

El deceso de la escritora Emilia Pardo Bazán

Consternación que ha causado

MADRID, 13 — Una enorme muchedumbre, numerosas personalidades políticas, literarias y artísticas desfilaron ante el cadáver de la escritora Emilia Pardo Bazán.

La condesa había manifestado el deseo de ser enterrada en su propiedad de Mondariz (Galicia), pero como había dispuesto en su testamento no ser embalsamada después de su fallecimiento, los restos de la extinta no podrán ser trasladados a Galicia.

Todos los diarios de esta capital ponen de relieve la obra fecunda de la escritora Pardo Bazán.

Gira de la doctora Paulina Luisi

En Lisboa organizó el comité de alianza femenina

LISBOA, 13 — La doctora Paulina Luisi, conocida higienista del Uruguay, organizó en esta capital el comité de alianza femenina. También dió una conferencia en Coimbra.

La doctora Paulina Luisi fué nombrada miembro de la sociedad de medicina.

Alemania y aliados

EL ULTIMÁTUM

Wirth declaró que su gobierno lo cumplirá lealmente

EL IMPUESTO

BERLIN, 13 — En la reunión celebrada ayer por el gabinete alemán, el primer ministro, doctor Wirth, declaró que la mayoría parlamentaria aceptó el ultimátum de los aliados.

El gobierno, dijo, proseguirá una política que tienda a la realización de esa afirmativa, por medio de actos que deseamos realizar sinceramente. Deseamos cumplir las condiciones del ultimátum con toda la fuerza de que somos capaces, y esperamos que después de haber comprobado nuestra buena voluntad, la entente no dejará de reconocerla.

Esperamos particularmente, terminó diciendo el doctor Wirth, que los gobiernos aliados arreglarán de una manera justa la cuestión de la Alta Silesia.

LONDRES, 13 — Contestando a una pregunta que se le hiciera en la cámara de los comunes, el primer ministro, Lloyd George, confirmó que el cobro de un tanto por ciento sobre las mercaderías alemanas se efectuará a pesar de la aceptación del ultimátum de los aliados.

LA SITUACION DEL GABINETE ALEMAN NO ES ESTABLE

BERLIN, 13 — El gobierno realiza toda clase de esfuerzos para completar la organización del nuevo gabinete durante los 15 días de receso del Reichstag.

Se ha solicitado a Rosen, ministro alemán en Holanda, que acepte la cartera de relaciones exteriores.

También se hallan vacantes las carteras de finanzas y restauración.

El gobierno trata de obtener el apoyo de todos los líders financieros e industriales, incluyendo al partido del pueblo alemán, presidido por Gustavo Stresemann, para dar cumplimiento a las condiciones de las reparaciones.

ITALIA RECIBIO LA NOTA DE ALEMANIA POR LA CUAL ESTA ACEPTA EL ULTIMATUM

ROMA, 13 — El embajador de Alemania, Rosenberg Gesslet, ante el gobierno italiano, entregó por la noche al ministro de relaciones exteriores, conde Sforza, una nota por la cual Alemania acepta el ultimátum de los aliados

FRANCIA CREE EN LA BUENA FE DE ALEMANIA, PERO NO DESCUIDA SU VIGILANCIA

NUEVA YORK, 13 — Mientras los diarios manifiestan una gran satisfacción por haber sido aceptado el ultimátum aliado por parte de Alemania, es evidente, según despachos de París y Wáshington, que Francia, si bien está dispuesta a creer en que Alemania obra de buena fe, está, sin embargo, decidida a no descuidar la vigilancia: los soldados franceses permanecerán movilizados y dispuestos a obligar a Alemania a cumplir con sus promesas, proceder a su desarme y pagar.

Los franceses opinan que el 30 del próximo mes, plazo final para el desarme, mostrará las verdaderas intenciones de Alemania.

Se opina también en los círculos oficiales franceses que Alemania puede pagar y que lo hará entregando inmediatamente mil millones de marcos oro y doce mil millones de la misma moneda antes del 19 de julio próximo.

Por otra parte, el primer ministro francés, Briand, se muestra satisfecho por la acogida dispensada a sus trabajos en Londres, contando con una fuerte mayoría para el voto de confianza que se realizará el 19 del corriente, cuando se reúna el parlamento.

Comentando la aceptación del ultimátum aliado, "The New York Times" dice en su editorial: "La crisis ha pasado".

"The New York World" y "The New York Herald" declaran: "Alemania hizo la única cosa razonable que tenía que hacerse especialmente, esto es, aceptar el ultimátum".

UNA DECLARACION DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 13 — El ministro de hacienda, Mr. Chamberlain, manifestó en la cámara de los comunes que la arrogación o cesación temporaria de las sanciones previstas en el caso de que Alemania no cumpliera con las obligaciones que le incumben en concepto de reparaciones, era, a su juicio, inoportuna hasta que Alemania demuestre con sus actos que da cumplimiento a las condiciones que acaba de aceptar.

RENUNCIA

BERLIN, 13 — El "Vossische Zeitung" dice que el doctor Goeppert, jefe de la sección de paz del ministerio de relaciones exteriores, ha renunciado, por considerar que las decisiones del ultimátum aliado exceden los límites del tratado de paz.

Por la emancipación de la mujer en el Brasil

¿Y nosotros cuándo?

RIO DE JANEIRO, 13 — La mayoría de la comisión de constitución y justicia del senado se ha pronunciado favorablemente a la concesión del voto político a la mujer.

Informará el doctor Lôpes Goncalves.

Información rusa

EL COMERCIO

Importante fallo de la corte de apelaciones inglesa

DERECHOS DEL SOVIET

LONDRES, 13 — La corte de apelaciones dió hoy un fallo que se considera de gran importancia para el desarrollo del intercambio comercial entre la Gran Bretaña y la Rusia bolsheviki.

El fallo reconoce el derecho del gobierno del soviet de confiscar un aserradero de maderas. El juez Bankes declaró que el gobierno de Moscú ha sido reconocido por la Gran Bretaña como gobierno "de facto" de Rusia, de modo que no está facultado un tribunal inglés para apreciar la moralidad del decreto de confiscación.

El juez Warrington, por su parte, declaró que el decreto respectivo era un acto de un gobierno reconocido como tal por la Gran Bretaña y que tiene los mismos derechos que el de cualquier otro país soberano.

Se trataba de una venta de maderas procedentes de un aserradero confiscado que hizo el delegado comercial ruso, Krassin.

EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS OFRECE AMNISTIA A LOS SOLDADOS RUSOS QUE ACOMPAÑARON A WRANGEL Y DENIKIN

RIGA, 13 — El gobierno del soviet ha ofrecido una amnistía a todos los oficiales y soldados del ejército del general Wrangel que se hallan actualmente ocultos en las montañas de Crimea, siempre que rindan sus armas antes del 20 del corriente, como así también a todos los civiles y a las aldeas que participaron en las acciones de Wrangel o de Denikin, en 1918 y 1919. El soviet ha acordado derechos de franquicia a 700 soldados que llegaron de Odesa.

SE PROHIBE A LA CRUZ ROJA ITALIANA PENETRAR EN RUSIA PARA INVESTIGAR CUESTIONES DE SU INCUMBENCIA

ROMA, 13 — Contestando a una carta del senador Ciraolo, en que pedía que se permitiera a un delegado de la cruz roja italiana penetrar en Rusia para investigar respecto a las condiciones en general, y posición de los prisioneros, de las provincias redimidas italianas, Verowski, jefe de la misión comercial del soviet, informó que su gobierno se negaba a permitir tal cosa, debido a que muchos pacíficos ciudadanos rusos habían sido perseguidos por la policía italiana.

La prensa hace resaltar que los soviets aceptaron el servicio de médicos ropas y productos de lechería por valor de 2.000.000 de liras, de parte de la cruz roja italiana.

Explotación de los yacimientos petrolíferos de Djambi

Contestacion del gobierno holandés al norteamericano

WASHINGTON, 13 — El departamento de estado recibió un resumen de la contestación del gobierno holandés, con respecto a la nota americana, sobre los yacimientos petrolíferos de Djambi.

La contestación holandesa explica que los interesados americanos no solicitaron una participación en los distritos de Djambi, sino cuando hubieron quedado prácticamente concluídas las negociaciones y se otorgaron concesiones exclusivas a la "Batavian Company", por lo que es imposible ahora que participen dichos intereses americanos.

EN LOS BALCANES

RUMOR DESMENTIDO

ROMA, 13 — La legación albanesa en esta capital niega el informe alusivo a que se estén haciendo preparativos militares contra los griegos, en el distrito de Koritza, agregando que el gobierno albanés está dedicando sus esfuerzos a la reconstrucción nacional y también que las negociaciones entre Italia y Albania, que se realizan en Tirana, están actualmente progresando.

PROBLEMA IRLANDÉS

Nuevas represalias

DUBLIN, 13 — Anoche fueron arrojadas dos bombas en la calle Grafton, contra un camión de policía, sin alcanzarle.

A consecuencia de la explosión resultaron seriamente heridos 10 hombres y 5 mujeres, que se hallaban en las cercanías.

Deuda húngara a Gran Bretaña

En vías de solucionarla

BUDAPEST, 13 — El gobierno húngaro adeuda a Gran Bretaña 2.000.000 de libras esterlinas, y varios particulares de la misma nacionalidad, otro tanto.

El ministro de hacienda húngaro vendrá en julio próximo a esta capital con el objeto de solucionar todo lo referente a estas deudas.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

EN GRAN BRETAÑA EXISTE LA PROBABILIDAD DE UNA HUELGA GENERAL

LOS FERROVIARIOS DE LA REGIÓN DE GLASGOW RESOLVIERON PARAR EL TRABAJO

LONDRES, 13 — Los diarios publican despachos de Glasgow anunciando que el consejo regional de la Federación de los ferroviarios declaró que el trabajo cesará hoy, por la noche, aun cuando esta decisión no sea ratificada por el ejecutivo de Londres.

El paro afectará a 40.000 ferroviarios.

LONDRES, 13 — El comité ejecutivo de la Asociación de obreros ferroviarios, en una conferencia realizada esta mañana, resolvió que sus miembros no efectúen ninguna clase de operaciones con el carbón importado, sea cual fuere el destino que se dé a ese mineral.

Además dió instrucciones a sus asociados para que se abstengan de transportar cualquier clase de carbón que haya sido cargado o extraído por obreros no agremiados.

LONDRES, 13 — En las minas de Swanick y Derbyshire los huelguistas hicieron cesar el trabajo para desagotar las minas.

Por otra parte, el sindicato de maquinistas y foguistas hizo un llamamiento a sus miembros para que se nieguen a manipular el carbón extraído por los "amarillos".

A AMBERES LLEGAN DOS DELEGADOS DE LOS OBREROS INGLESES

AMBERES, 13 — Los diarios de esta ciudad anuncian que dos delegados de los obreros huelguistas de Inglaterra han llegado a ésta, a fin de celebrar una conferencia con los representantes del sindicato socialista de Amberes, respecto a la suspensión del trabajo en este puerto.

Los obreros que trabajan en el trasbordo del carbón cesaron sus labores.

DECLARACIONES DEL LABORISTA CLYNES EN LA CAMARA

LONDRES, 13 — J. B. Clynes, líder laborista, en un discurso pronunciado hoy en la cámara de los comunes, hizo un importante llamamiento al gobierno para acelerar el arreglo de la cuestión del carbón, esperándose que el primer ministro, Lloyd George, dé una contestación al respecto.

Clynes declaró que si se hacía una oferta razonable y equitativa, los líders de los mineros probablemente obtendrían la aceptación por los obreros, y admitió que el gobierno podía triunfar obligando a los mineros a someterse.

Pero eso no sería obra de estadista, agregó.

Luego apeló a los mineros y patronos para que "abandonaran sus malos humores, afrontaran la realidad e hicieran mutuos sacrificios".

COMENTARIOS

LONDRES, 13 — La reunión de hoy del comité ejecutivo de la Unión de obreros ferroviarios es crítica, y no se cree que los obreros sean inducidos a la huelga.

Probablemente tratarán de no definir completamente su posición, aprobando una resolución confirmatoria del embargo en lo que respecta a las operaciones con el manejo de carbón comercial, sin dificultar el carbón destinado al uso de servicios públicos.

Los ferroviarios de Glasgow anunciaron que el paro comenzaría a media noche. Los ferroviarios de Nottingham amenazan también con ir mañana a la huelga.

La huelga marítima norteamericana

HAN FRACASADO TODAS LAS INICIATIVAS DE ARREGLO

La junta de navegación retira 6 vapores de una compañía por haber firmado ésta el arreglo con los obreros

WASHINGTON, 13—El secretario de trabajo, señor Davis, continúa sus esfuerzos para llegar a la solución de la huelga naviera, pero los maquinistas marítimos manifestaron que hay muy pocas probabilidades de éxito, a menos que el presidente de la junta de navegación, señor Benson, abandone su plan de reducción del 15 o|o en los salarios.

El señor Benson anunció que la junta ha retirado seis vapores de propiedad del gobierno, cuyo funcionamiento estaba a cargo de la Compañía de transportes de Estados Unidos, de Nueva York, en vista de que la citada compañía desatendió la orden de la junta, relativa a la reducción del 15 o|o, y firmó contrato con los obreros con los salarios antiguos.

WASHINGTON, 13 — El almirante Benson, presidente de la junta de navegación de Estados Unidos, notificó hoy a los particulares navieros que si deseaban continuar utilizando barcos de la junta, debían hacer efectiva, inmediatamente, la reducción de 15 o|o en los salarios que la mencionada junta de navegación había ordenado.

EN ROMA NO HA SIDO SOLUCIONADA LA HUELGA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

ROMA, 13 — La huelga de empleados municipales continúa. Una delegación de huelguistas visitó al subsecretario Corradini, quien les prometió prestar sus buenos oficios para el arreglo de la huelga.

Al mismo tiempo, la junta municipal manifestó que las demandas huelguistas no podían ser consideradas antes de que los obreros volvieran al trabajo.

Unión de Austria a Alemania

No se fija fecha para la realización del plebiscito

VIENA, 13 — La asamblea general se negó a fijar la fecha definitiva para la realización del plebiscito en pro de la unión de Austria a Alemania.

Sin embargo, parece insistir en que ese plebiscito se efectúe el 29 del corriente.

MONUMENTO AL MARNE

Fondos recaudados en Estados Unidos

PARIS, 13 — El embajador de Estados Unidos, Wallace, en nombre de 4.000.000 de donantes americanos, presentó esta tarde a Francia, por intermedio del presidente Millerand, los fondos recaudados para el monumento del Marne, consistente en la suma de 200.000 dólares.

REPÚBLICA CHINA

PEKIN, 13 — El gobierno central decidió no realizar ninguna manifestación de protesta contra la elección de Sun Yat Sen, como presidente del Cantón, por temor de provocar una guerra civil.

Lituania es reconocida por Méjico

WASHINGTON, 13 — Se anuncia que el gobierno de Méjico, siguiendo el ejemplo del argentino, reconoció la república de Lituania.

El presupuesto de Alemania

BERLIN, 13 — El consejo del imperio aprobó el presupuesto suplementario de 1920, teniendo en cuenta las deducciones del Reichstag.

Tarifas de emergencia

La cámara de diputados envía el proyecto a comisión

WASHINGTON, 13 — La cámara de representantes rechazó hoy las enmiendas agregadas por el senado al proyecto de ley de tarifas de emergencia.

La cámara devolvió el proyecto a la comisión.

SUD AMÉRICA

¿Choque entre tropas paraguayas y bolivianas?

LA PAZ, 13 — Ha causado sensación y alarma una noticia procedente de la Asunción (Paraguay), informando que se ha producido un choque entre tropas paraguayas y bolivianas, en la zona litigiosa, y que ha motivado hace poco una protesta de la representación boliviana, por haber sido invadida por las primeras.

DIVORCIO CONCEDIDO

Adulterio y abandono del hogar

LONDRES, 13 — Le ha sido concedido hoy, a la duquesa de Marlborough un decreto de divorcio absoluto de su esposo, por adulterio y abandono del hogar.

La religión católica está de capa caída

En Méjico una manifestación es disuelta a tiros

MEJICO, 13 — Un despacho recibido hoy, informa que Morelia, capital del estado de Michoacán, fué teatro de una lucha sangrienta.

Una gran manifestación católica organizada para protestar contra la propaganda socialista, fué tiroteada por el pueblo.

Resultaron 50 muertos y gran número de heridos.

MOVIMIENTO GREMIAL

...dido defenderse por no asistir al congreso a causa de hallarse enfermo.

Se votó, por fin, el informe, y por 35 votos contra 15 abstenidos, fué rechazado. Los abstenidos no votaron, unos por entender que no se estaba en condiciones de votar hallándose ausente uno de los directores, y otros debido a que querían hacer una distinción entre la conducta de San Sebastián y la de Muñiz.

Se votó después la moción Alió aprobando el memorial pasado al ministro en el que se pide la remoción del director de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias. Se aprobó por casi unanimidad. Otra moción de gestionar la reforma del reglamento interno de la caja de pensiones, fué asimismo sancionada. Lo fué también otra moción según la cual se invita a los representantes obreros del directorio a renunciar a sus cargos en el caso de que las cosas sigan igual en la caja de jubilaciones, a fin de no complicarse con lo que ocurre en la misma.

Sancionóse seguidamente otra moción así redactada: "La asamblea expresa su deseo ante la junta central de la Confraternidad ferroviaria de que, en el caso de que se viera solicitada para proponer candidatos a miembros del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, no lo haga sin consultar al gremio por medio de un voto general.

En el caso de que por cualquier razón el F. E. no hiciera ese pedido a la Confraternidad y lo hiciera a La Fraternidad, la designación de los candidatos se hará por voto general".

Alió propuso que los directores obreros continuaran en su puesto mientras no se les designaran sucesores. Se aprobó por gran mayoría.

En este momento, Muñiz, de pie en el estrado, declaró que se retiraba deseando el mayor éxito a los compañeros que lo sustituyan en el directorio de la caja. Esta declaración produjo una gran agitación en la asamblea, pues algunos delegados habían observado ya que el retiro de los directores obreros del directorio de la caja podría perjudicar los intereses de los asociados a que dentro que tienen expedientes iniciados para lograr sus jubilaciones o pensiones. Otros delegados lamentaron el retiro de Muñiz, por entender que habiéndose reconocido su buena actuación en general, se cometía una injusticia al confundirlo en una misma consideración con San Sebastián.

Produciendo después la discusión de la orden del día, se entró a considerar el despacho de la comisión dictaminadora sobre las proposiciones de la C. D. Previo algún debate en cada una de ellas fueron aprobadas las siguientes proposiciones:

—La asamblea general de delegados resuelve autorizar a la C. D. para que acepte el ingreso de todo aquel personal que tenga más de 18 años de edad, sujetando su ingreso a las siguientes condiciones:

Los interesados deberán firmar un compromiso por el cual declaren que harán donación al fondo social de los beneficios pecuniarios que durante el tiempo de su permanencia en la sociedad les pudieran corresponder por los artículos 22 y 23 de los estatutos.

—Todo aspirante que haya rendido examen de aspirante efectivo a los seis meses de entrar a la empresa, que esté en la carrera y se le descuente para el fondo de jubilaciones, podrá ser admitido como socio, aun sin tener los 18 años de que habla el artículo 9o. de los estatutos.

—La asamblea general de delegados aconseja a las secciones sociales la creación de sociedades de socorros mutuos y cooperativas de consumos entre sus asociados, y autoriza a la C. D. para que instale una oficina anexa a la secretaría central, para que se encargue de suministrar a las secciones toda clase de informaciones, instrucciones y consejos, tendentes al fomento de la mutualidad y la cooperación entre los socios de La Fraternidad.

—La asamblea general de delegados encarga a la comisión directiva para que estudie y proyecte la constitución de una sociedad cooperativa que tenga por objeto:

a) Suministrar a sus asociados artículos de consumo, vestido, libros y otros, trayéndolos directamente de las fuentes de producción y reduciendo en el mayor número posible los intermediarios.

b) Adquirir en propiedad extensiones de tierra para hacerlas producir en beneficio de los socios de la sociedad cooperativa.

c) Adquirir o crear las fuentes de producción de aquellos artículos de venta fácil y general entre los asociados.

Con el beneficio que se obtenga de esa sociedad cooperativa y con cuotas especiales y el producto de donaciones y otros recursos que puedan arbitrarse, se creará un orfelinato y escuela de artes y oficios para los hijos de los asociados que quedaran huérfanos y sin protección.

La comisión directiva deberá expedirse a la brevedad posible, enviando a las secciones el proyecto resuelto, a fin de efectuar alrededor de él la propaganda necesaria para que la próxima asamblea general de delegados lo discuta con preferencia y le dé la sanción definitiva.

La asamblea general de delegados resuelve establecer desde ya una cuota proteccionista de un peso moneda nacional mensual, para ir formando el fondo para la creación de todo lo arriba establecido. Esa cuota es voluntaria, pero todo aquel socio que no la aportara o que no se adhiera a esta iniciativa antes de la fecha de realización de la próxima A. G. D., cuando quiera hacerlo, pasada esa fecha, deberá abonar una cuota de ingreso, que se establecerá.

Al aprobarse la última proposición dieron las 19 levantándose la sesión hasta hoy a las 8.

EL CONFLICTO DEL CENTRAL BUENOS AIRES—

Continúa sin resolverse este conflicto. Con objeto de conocer la opinión de los obreros directamente interesados, la J. C. de la Confraternidad ferroviaria ha resuelto convocar a un voto general, entre los asociados de ese ferrocarril, para decidir si procede apoyar por medio de una huelga en toda esa línea los derechos de los conductores de los trenes eléctricos, desconocidos por la empresa.

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES—

Sección Libertad — Sindicato de talleres. — Hoy sábado, a las 12 y 30, esta sección realizará asamblea general en el local del sindicato de tranco para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia; informe de la C. A.; nombramiento de 3 miembros de comisión y 2 revisores de cuentas; asuntos varios.

EL CONFLICTO PORTUARIO

Se mantiene sin variantes

ASAMBLEA PARA HOY

No se han producido variantes en la situación del conflicto portuario.

Se cree entre los obreros que el movimiento puede reagravarse si persiste la intransigencia de la liga tenebrosa y la A. N. del T. en querer efectuar operaciones con personal no federado.

Carecen de fundamento ciertos rumores propalados ayer por los diarios de la tarde sobre un posible acuerdo entre las partes en litigio.

Noticias no oficiales dan como declarados en huelga a los estibadores de Río Santiago, en solidaridad con los obreros portuarios.

Esta huelga sería, además, provocada por la llegada de algunos vapores para ser descargados.

Nota del comité de relaciones de los obreros del puerto—

En nuestra crónica de ayer hemos publicado la nota que la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos había remitido a la asamblea que el jueves celebraron los obreros, y dijimos que había sido denegado el pedido formulado por esta entidad.

Damos hoy, para mejor información, el texto de la nota-respuesta remitida por el comité de relaciones en cumplimiento de lo resuelto por la asamblea. Dice así:

Buenos Aires, mayo 12 de 1921 — Gerente de la Cámara sindical de comercio de frutas y anexos — Presente — Muy señor mío: Obra en nuestro poder su atenta fecha de ayer, cuyo pedido hemos sometido de inmediato a consideración del gremio reunido en magna asamblea general. Esta, después de haber considerado la petición formulada en vuestra nota, ha entendido: 1o. Que el estado actual de cosas, o sea la anormalidad en las operaciones portuarias, no ha sido deseado ni provocado por nosotros; 2o. Que las gravísimas pérdidas que este conflicto origina a los gremios que componen esa cámara — como lo estipula vuestra nota — nosotros también las reconocemos y también las sufrimos; 3o. Que nuestros oficios no modificarían en nada esta situación, debido a la actitud intransigente asumida por la Asociación nacional del trabajo, cuyos fines consisten en la destrucción de la organización obrera; 4o. Que la solución parcial de este conflicto perjudicaría o modificaría nuestra situación frente a la A. N. del T., y por consiguiente ha resuelto no acceder al razonable pedido que formuláis, puesto que no depende de nosotros la solución de esta situación.

Sin más, saluda a usted, y por su intermedio a los componentes de esa cámara — Por la asamblea: P. Guillermo Artía, secretario de actas. — Por el consejo, Alberto Leveratta, secretario general.

Rechazo de solidaridad — El mismo consejo hace declaración pública del rechazo de la solidaridad que los conductores de carros con sede en Méjico 2070 han ofrecido, entendiendo que "esta entidad está patrocinada por la A. N. del trabajo y que persigue como finalidad la absorción del sindicato con sede en Montes de Oca 970".

SOLIDARIDAD DE LOS GREMIOS—

Confraternidad ferroviaria — Sindicato de talleres (sección Dock Sud) — La comisión administrativa, reunida el día miércoles, ante los rumores de que se infiltrará en el puerto del Dock Sud la mal llamada liga patriótica argentina, y en razón de estar esta sección afectada por solidaridad con los compañeros portuarios, resuelve paralizar el trabajo inmediatamente que esto suceda.

Al mismo tiempo hace un llamado a los ferroviarios a la asamblea general que se realizará mañana domingo, a las 8, en su local, Leandro N. Alem 1221 (Dock Sud).

Dependientes del puerto de la capital —La asamblea de ayer de este gremio ratificó las resoluciones tomadas por la C. A. y declara la huelga general hasta tanto esté definitivamente resuelto el conflicto portuario, quedando supeditada a las resoluciones de los obreros del puerto de la capital.

"Teniendo en cuenta este consejo el momento de expectativa por que atraviesan las entidades portuarias y el proletariado de esta región por el desafío lanzado de parte de los negreros de la "liga" y de la A. N. del T. en contra de los obreros del puerto y directa e indirectamente de los obreros organizados, en su última reunión este consejo resuelve:

1o. Protestar por la pretendida intromisión de elementos extraños en las tareas portuarias; 2o. Invitar a los gremios adheridos y a los obreros organizados en general a que estén listos para cualquier actitud que de un momento a otro nos tocara asumir y alentar a los compañeros que están en lucha para que no desistan hasta tanto se doblegue la soberbia de nuestros adversarios".

Asamblea para hoy. — Como se había anunciado, hoy, a las 8, los obreros portuarios celebrarán asamblea en el local de la calle Brándzen.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

COMITE HEREROS DE OBRA

Triunfo en el taller Amanzini — En este taller los señores industriales pretendían violar el pliego de condiciones firmado en su oportunidad, lo que motivó el abandono del trabajo; después de 12 horas de paro se obtuvo la más absoluta satisfacción, firmando el pliego de condiciones. Reunido el personal en nuestra secretaría, resuelve aprobar la "credencial sindical", la que será obligatoria para todos los obreros que ingresen en el taller.

Casa Caprioli — El personal de este taller, que debe salir para Comodoro Rivadavia a efectuar un trabajo, ha conseguido hacer firmar un pliego de condiciones especial, el cual establece un jornal mínimo de $ 12, libre de todo gasto desde el día de su embarque en el puerto de Buenos Aires hasta su retorno.

Nuevo pliego firmado — En la semana en curso han firmado el pliego del comité varios talleres que recién se han establecido, y otros que aun persistían en su intransigencia.

Bolsa de trabajo — Hasta el día de la fecha la "bolsa de trabajo del C. H. de O." ha expedido 253 "credenciales sindicales". Esta cifra es sumamente satisfactoria y demuestra la disciplina que existe en el gremio, lo que hace posible toda acción de conquista.

Reuniones de personales — Hoy sábado, a las 14, se reúne el personal de la casa Gibilizco y Borrini para tratar asuntos relacionados con el "bloqueo".

Al personal de "La Industrial" — El consejo federal de la Federación de obreros metalúrgicos convoca al personal de este establecimiento a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 14, en el local de la calle Palermo 3572.

A esta reunión no debe faltar un solo obrero que estime la organización, pues en ella se tratarán asuntos de importancia.

COMITE DE AGITACION PRO SALARIO MINIMO

La conferencia de hoy — Ha quedado constituído el comité de agitación pro salario mínimo y organización de obreros del estado con secretaría en la calle J. E. Uriburu 153.

Este comité está integrado por los siguientes sindicatos: Federación postal y telegráfica, Federación de asilos y hospitales nacionales, Guincheros del puerto de la capital, Sindicatos del ministerio de obras públicas, sociedad de resistencia Unión obreros de la aduana de la capital, Tacuarí 653; sección Hospicio de la Merced y Sociedad de Beneficencia.

Esta entidad iniciará su campaña con una conferencia que realizará hoy sábado, a las 20, en el local Pichincha 70. Quedan invitados todos los interesados.

Unión ordenanzas, porteros, peones y anexos del estado — Firmado por varios ordenanzas, se hace un llamado a todos los trabajadores de las repartíciones del estado para que nombren uno o dos delegados que concurran a la reunión que se llevará a cabo mañana domingo, a las 14, en el local Tacuarí 653, para reorganizar este sindicato.

Motiva esta convocatoria el hecho de haberse constituído el "Comité de agitación pro salario mínimo de los obreros del estado".

Si hubiera compañeros que deseen concurrir en carácter particular, pueden hacerlo.

Se invita especialmente al compañero Viña a esta reunión.

O. DE LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

El conflicto en "La Blanca". — No se han producido variantes en el desarrollo del conflicto que sostienen los obreros del mencionado establecimiento.

Los capitalistas en su pretensión de destruir la unidad y firmeza de los trabajadores se mantienen en la misma intransigencia, pero ésta, como siempre, apoyada por la repudiable liga de tenebrosos.

Tanto el deseo burgués de dar largas al movimiento como las amenazas y atropellos de la policía que también secunda los planes capitalistas, tendrán que estrellarse contra la ejemplar resistencia de los trabajadores, los que se hallan dispuestos a no cejar en la lucha empeñada para defenderse de la voracidad de la más prepotente empresa que opera en el país.

Asamblea. — Mañana domingo, a las 13, asamblea general del gremio en el local de los obreros del Puerto, calle Irala 1745, a los efectos de tratar asuntos de mucha importancia.

Sección Puente Alsina. — Esta sección celebrará mañana domingo, a las 8, en el local de la "Sociedad Italiana" calle Riachuelo 2808, una asamblea general, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior; balance de los meses de marzo y abril; reintegración de la C. A. (3 titulares y 3 suplentes); informe de un delegado sobre el conflicto de "La Blanca" y asuntos varios.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

LOS CONFLICTOS DEL GREMIO

Casa Luis La Valle. — La huelga del personal de esta casa a pesar de los 100 días de duración continúa en toda su intensidad, siendo digna de todo elogio la resistencia y abnegación de los obreros, pues no decae por un momento el espíritu y entusiasmo que los anima.

Contribuye también a ello el poco elemento adventicio que el capitalista pudo reclutar para suplantar a sus obreros.

Otros conflictos. — Sin variantes dignas de mención continúan los conflictos que este gremio sostiene con las siguientes casas: Pablo de la Era, Alberti 1074; Saccomanno, Chile 1962; Martí Hnos., Catamarca 462; Rubinet y Cía., Chiclana 3484; Uboldi Hnos., Rivadavia 2458; El Palomar, Méjico 4242; Bermolén Hnos., Pichincha 1550; Pagola y Cía., Cochabamba 2860.

Asamblea. — Mañana domingo, a las 8, este gremio celebrará asamblea general en el salón "La Armonía", calle Belgrano 3274.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD DE LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES (Provisorio)

Reunión para mañana — Este comité, por medio de la presente, recuerda a las dos Federaciones regionales, a los sindicatos adheridos y autónomos, Centros de E. sociales, bibliotecas y federaciones universitarias, que para mañana domingo, a las 14, está fijada la fecha de la reunión del comité, en el local de la Federación de obreros en construcciones navales, calle Necochea 1326.

VIDRIEROS Y ANEXOS

La huelga en las cristalerías Papini — Citación para asamblea — Continúa como en el primer momento la huelga que los obreros de esta casa mantienen desde hace 90 días contra el intransigente Papini.

Todas las artimañas puestas en práctica por este burgués para hacer cundir el desaliento entre las compactas filas de los huelguistas, le fracasaron, porque no están éstos dispuestos a volver al trabajo sin antes haber conseguido íntegras sus justas reclamaciones.

El apoyo que les prestan los sindicatos obreros a este movimiento es una prueba de la simpatía que acompaña a estos trabajadores en lucha.

El comité de huelga acusa recibo de la siguiente suma proveniente de donaciones de diversas entidades obreras:

Sindicato de vidrieros de la compañía Buenos Aires, pesos 50; íd. íd. La Unión, pesos 200; íd. íd. de Berazategui (sección blanco), 300; íd. íd. de Berazategui (vidrio negro), 100; íd. íd. Buenos Aires, 110; Albañiles de la capital, 30; Cartoneros y anexos, 25; Hojalateros en cromo, 25; O. del puerto (sección Boca y Barracas), 100; Talabarteros, 20; Aserradores, carpinteros y anexos (B. y B.), 100; casa Tissen, 44.60; Patrones de uno y dos carros, 150; Aserradores, carpinteros y anexos (C.), 100; Zingueros y anexos, 10; Lista pasada por el comp. José Méndez, 17; donado por el dueño del salón La Perla, 45.50; Aguas corrientes, 41.40.

Asamblea — El personal celebrará asamblea general mañana domingo, a las 8, en el salón La Perla, calle Domínguez 319 (Piñeiro).

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituido al efecto

HOJALATEROS EN CROMO Y ANEXOS DE AVELLANEDA

La huelga del gremio — La lucha entablada por el gremio en la hojalatería de Lombardi Bonsignori, sita en General Mitre 1794 (Avellaneda), continúa sin variantes, estando los compañeros en conflicto dispuestos a seguir luchando con más tesón que nunca, hasta doblegar la terquedad de los capitalistas.

Pueden éstos emplear otras artimañas, pueden hacer perseguir por la policía a los obreros para quebrantar la unión y solidaridad que los anima, pero no podrán vencerlos ni conseguir provecho de ello, por cuanto la causa que defienden esos obreros es justa y humana, lo que hace que cada día aumente en ellos la seguridad de obtener el triunfo.

U. O. SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

...comisión administrativa de este sindicato invita al personal de sastres y pompiers a la reunión que para tratar asuntos de importancia se realizará hoy sábado, a las 20.30, en el local Cevallos 448. Se recomienda puntual asistencia.

La huelga en la casa Barter y Cía.— Triunfo obrero — Después de 12 días de firme y solidaria lucha, los obreros de esta casa han obtenido un señalado triunfo, habiendo en el día de ayer aceptado los patrones íntegramente el pliego de condiciones que los trabajadores le habían presentado.

Nuestros deseos se han convertido en realidad. Bien por los obreros.

Cigarrillos Dólar

20.30 y 40 cts

J. S. ONAGOITY Y Cía.

HUMBERTO I° 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

Veladas y conferencias

Sociedad Ayuda mutua ferroviaria — Para hoy sábado, a las 20.30, la sociedad Ayuda mutua ferroviaria ha organizado una velada, conferencia y baile, que se realizarán en el teatro Roma, sito en la calle Sarmiento 112 (Avellaneda).

El festival tendrá el siguiente importante programa:

1o. La Internacional; 2o. "Triste ley", drama en tres actos; 3o. "El héroe ignorado", monólogo; 4o. Conferencia por el secretario de la Confraternidad ferroviaria, camarada José S. Ibarra; 5o. "El carrero en huelga", monólogo; 6o. "El jardín de la viuda", comedia; 7o. Baile familiar a toda orquesta.

Dado el importante programa a desarrollarse, es de esperar que esta fiesta resulte todo un éxito.

Asambleas y reuniones

Federación de empleados de hospitales y facultad de medicina — La comisión administrativa de esta Federación cita a todos sus asociados del Hospicio de las Mercedes a la asamblea que se realizará hoy sábado, a las 13, en el local social, Suárez 2034, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; Aprobación de la nueva carta orgánica; nombramiento de dos delegados al consejo de la Federación; asuntos varios.

Sindicato de cortadores — La comisión provisoria del sindicato de Cortadores de medida y confección en general invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a concurrir a la asamblea general que se realizará hoy sábado en el local Sarmiento 1136, a las 20.30, para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de la comisión provisoria; discusión y aprobación de la declaración de principios y estatutos; nombramiento de la comisión administrativa; asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece puntual asistencia.

Sociedad Unión obreros municipales — A los obreros municipales pertenecientes a la administración general de limpieza — La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los asociados pertenecientes a la repartición arriba mencionada a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy sábado, a las 20, en el salón de la calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Nombramiento de delegados, informe de la comisión administrativa y asuntos varios.

Constructores de carros — Este sindicato realizará asamblea general hoy sábado, a las 20, en el local Tacuarí 653, para tratar la orden del día siguiente: Circulares números 152 y 153 de la F. O. R. A. (comunista) y de la F. O. L. bonaerense; asuntos Federación en madera, Otonello, Tivaldi y Canavelli.

Bauleros, valijeros y marroquineros — Mañana domingo, a las 8, en Venezuela 2502, asamblea general de socios. Orden del día: acta, balance, aumento de la cuota, asuntos gremiales, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Federación empleados de comercio — Se convoca para mañana domingo a todos los asociados de la Federación a la asamblea general que se realizará en el local Sarmiento 1136, de 8 a 12 y desde las 14 hasta las 18, con la siguiente orden del día: A. B. C.; informe del C. A.; reintegración del C. A. (5 titulares y 7 suplentes); enmienda a los estatutos; asunto boletas de conductores de carros; actitud de un asociado; asuntos varios.

Faenadores de cerdos y anexos — La comisión administrativa de esta entidad ha convocado al gremio a celebrar asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 9, a fin de considerar exclusivamente la Federación de obreros en carne. Se encarece puntual asistencia.

Obreros herradores — Asamblea mañana domingo, a las 8.30, en el local B. Mitre 3136.

Federación obrera molinera

A los trabajadores de los molinos General Mitre, La Europea, Nuevo, Constitución, Independencia y personales de los establecimientos Juan Casaretto, Canesa y Pegasano y viuda de D. Oneto — El consejo federal invita a los trabajadores ocupados en los molinos de la capital federal que no estén en la organización a concurrir mañana domingo, a las 9, al local social, calle Chacabuco 684, a los efectos de iniciar la organización de los respectivos personales ocupados en los molinos.

Ningún obrero debe dejar de concurrir, por cuanto la ausencia significaría ponerse de parte de los capitalistas.

SINDICATO O. DE LA REFINERIA BUENOS AIRES

Asesinato de un obrero — La secretaría de este gremio nos envía la siguiente nota:

"Se ha producido un conflicto en la refinería Buenos Aires, situada en Nueva Pompeya, con motivo de la actitud de uno de los titulados "guardias blancas", haciendo víctima a un compañero a quien le infirió una profunda puñalada.

En vista de este suceso los obreros acordaron suspender el trabajo durante 24 horas y pedir la expulsión inmediata del padre del asesino, que, como él, pertenece a la liga patriótica, éste se llama Justo Pastor Esquivel.

A raíz de la gravedad de nuestro compañero Osvaldo Jen, este sindicato en su asamblea resolvió dirigirse a los trabajadores en general para que tengan en cuenta a dichos traidores.

Este sindicato ha presentado a la gerencia un pliego de condiciones reclamando aumento de salario en la proporción de un 50 a un 80 por ciento.

Los obreros coinciden en el propósito resuelto de hacer triunfar dicho pliego aunque para ello sea menester recurrir a la huelga.

El plazo fijado a dicho establecimiento es de 24 horas, a cuyo término, de no ser aceptado, correrá por la casa el pago de los días que dure el conflicto.

A última hora comunican del hospital Rawson que el infortunado compañero ha fallecido. Se invita a todos los compañeros a concurrir al local Ambato 3777, donde serán velados sus restos".

$ 6.50

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con iniciales y broches al interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, JULIO C. ROSSI, CORRIENTES 2164 — Bs. As. V/3115.

Cuando note pérdida de energía, neurastenia, decaimiento de poder sexual, tome HORMOTONE

Producto glandular que fomenta la vuelta de un vigoroso tipo masculino.

CADA TUBO CONTIENE AMPLIOS INFORMES

VENDEMOS

TRAJES sobre medida, pura lana $ 65

SOBRETODOS hechos, cruzados, en artículos de mucho abrigo $ 35

TRAJES confeccionados en muy buenos casimires, infinidad de gustos $ 35

Casa MÉRIDA

Bolívar esq. Independencia

"DON CLEMENTE"

U. T. 1617, Mitre. 3139 — CORRIENTES — 3139 C. T. 1457, Oeste

VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA

Medias, $ 0.25; negras, 0.30. Pañuelos imitación hilo, 0.25. Tricota algodón, 3.50, lana, 6 y 7.50. Tricotas niñas, 1.50, 1.70 y 1.90. Camisetas pesadas hombre, makó 2. Señoras, 1.75 y 2. Niños, 0.80, 1 y 1.20. Echarpes, 0.35 y 1.20. Toallas "DON CLEMENTE", 1.50. Tricota color, 3.50.

Colchas, carpetas, Yute italiano, Bramante italiano Valseriana

SUCURSALES: BOEDO 1133, CARILDO 1974 y CORRIENTES 1371.

AVELLANEDA: Av. Mitre 160-162

TODO BUENOS AIRES DEBE VER EL FILM TRABAJO DE EMILIO ZOLA

HOY PUEDE HOY

Solicitar nuestro último catálogo de invierno, con precios rebajadísimos. se envía gratis

Art. 718. Fuerte botín de box-calf, negro, forma de moda, artículo de muy buen resultado. Nos. 38 al 45. $ 8.90

Art. 988. El mismo modelo y clase, pero para varones. Nos. 26 al 31. $ 4.90
Id. id. Nos. 32 al 37 . . . . . $ 5.80

Art. 977. Rico botín de abrigo, todo de paño de lana, forro de molejón de pura lana, artículo especial de mucha comodidad para reumáticos y gente que sufra del frío, igual para señora y hombre. Nos. 34 al 38. $ 7.80
Nos. 39 al 45 . . . . $ 8.80

CALZADO Y BONETERIA — PRECIOS BARATISIMOS

FABRICANTES UNIDOS - VICTORIA 578

ATENDEMOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA CONTRA GIRO POSTAL

TRIBUNALES

El atentado de la calle Estados Unidos — El juez doctor Romero, de acuerdo con el auto dictado por el mismo en virtud de haber un menor procesado, remitió ayer al juzgado del crimen del doctor Martínez, secretaría López Rivarola, el proceso que se tramita con motivo de la bomba que estalló en la fiderería que los señores Allande Hnos. tienen establecida en la calle Estados Unidos.

Intervendrá, por la causa citada, el agente fiscal doctor Costa.

Demanda contra la municipalidad —El señor Walter Mocchi se ha presentado ayer tarde ante el juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría Miguens, promoviendo demanda contra la municipalidad de la capital por devolución de la suma de 11,985.83 pesos, depositada por el actor y su socio, señor Faustino da Rosa, en febrero de 1919, a la orden de un juzgado civil, para responder a las resultas del juicio que siguiera la municipalidad contra los concesionarios del teatro Colón, por cobro de pesos.

Al mismo tiempo solicita el actor sea condenada la municipalidad al pago de la suma de 1229 pesos que adeuda a los ex concesionarios de dicho teatro por localidades utilizadas por el ministerio de relaciones exteriores durante el año 1918.

Juramentos — Ante la cámara civil segunda han prestado el juramento de estilo los nuevos profesionales doctores Alberto L. P. Mariani y Francisco F. Burgos, escribano público Cristián Fernández Madero y el constructor Carlos R. Albari.

Cámara comercial — En su acuerdo último la cámara de apelaciones en lo comercial ha resuelto los juicios siguientes: Van Peborgh y Casemajor contra la sociedad anónima ganadera Las Vegas, por

localidades comprendidas en la gira que el itinerario de ésta no es susceptible de modificación alguna. Los centros procederán, pues, a organizar los actos públicos ateniéndose estrictamente al itinerario fijado.

La secretaría de la Federación prosigue las gestiones tendentes a obtener el concurso de otros dos parlamentarios para realizar las giras acordadas en una de las últimas reuniones de la junta ejecutiva.

MITIN DE PROTESTA POR LOS SUCESOS DE GUALEGUAYCHU

ROSARIO, 13 — Como se anunció, pasado mañana, domingo, se realizará el mitin de protesta organizado por la Federación Socialista provincial por la masacre de Gualeguaychú.

A las 16 (4 p. m.) se dará, en el cruce de las calles Jujuy y bulevar Oroño, una conferencia a cargo de los ciudadanos Ceferino Campos, José Domenech y Luis Stegagnini.

Concluído el acto, se irá en manifestación por Oroño, Córdoba hasta la plaza San Martín. En la escalinata de los tribunales que dan sobre la mencionada plaza hablarán el ciudadano Rodolfo N. Galaretto, el doctor Amílcar Razori y un delegado del Comité Ejecutivo, abriendo el acto el prosecretario de la Federación Socialista, ciudadano Juan A. Lupo.

Convención constituyente — Integridades radicales — Los sucesos de Gualeguaychú.

SANTA FE, 13. — Después de la visita a ésta hecha por una comisión del partido demócrata para pulsar el ambiente entre los convencionales radicales, respecto al despacho de la mayoría fijando la representación sobre la cantidad de ciudadanos y no de habitantes, se cree que mañana sábado conseguirá sesionar la convención con número suficiente, desde que dicha comisión habría podido comprobar que buena parte de los radicales negará su voto a semejante enormidad.

De ser esto exacto, queda todavía por resolver el problema religioso, en el que danzan el "astro Rey", desde la Casa Rosada, el obispo Boneo, a cuya sede acuden en consulta, frecuentemente, los constituyentes católicos; el gobernador Mosca, fiel intérprete de la voluntad del otro, y las numerosas e influyentes comisiones de "damas".

El asunto ha sido ya discutido y votado en el seno del grupo radical y en su dilucidación no han faltado ni las claudicaciones ni las "cuestiones de honor".

Los católicos radicales o radicales católicos, que lo mismo da, presentaron al bloque radical dos proposiciones: una sobre la invocación de Dios en el preámbulo de la constitución y otra sobre la libertad de enseñanza, dejando así libre acceso al clero en los establecimientos educacionales.

Durante la discusión, absorbida y agotada por el primer punto, manifestáronse dos tendencias: la liberal, representada por el ex ministro Araya, que sostenía el rechazo de la proposición, y la reaccionaria, que tenía su vocero en el doctor Pessenti, defensor acalorado del proyecto católico. La contradictoria actitud de este último, estando aún fresca su participación en la reciente manifestación liberal, en la que presentóse como el heraldo de las ideas nuevas en todos los terrenos en que le tocó actuar, la atribuyen muchos a sus debilidades por el ministerio vacante por renuncia del doctor Araya.

Como el ex ministro en su exposición se refiriera a las claudicaciones, aludiendo seguramente a la actitud del doctor Pessenti, éste contestó en términos violentos y personales, lo que dió origen a una cuestión "caballeresca".

Felizmente, los "padrinos" pusieron paz en la honorable reyerta.

La votación de la primera parte de la proposición dió el siguiente resultado: 24 por la afirmativa y 14 por la negativa, lo que acusa un lamentable paso atrás por parte de ciertos "liberales"... de cartón.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

LA PESQUISA DEL SALTEAMIENTO

Fueron secuestrados ayer $ 19.720 — Dinero que falta rescatar: $ 370.391

En el día de ayer fué interrogado nuevamente el detenido Guillermo Alegre para que dijera dónde había ocultado los 20.000 pesos que le dió a guardar Celestino Gran, de los 76.000 que éste recibió de manos del chofer Avendaño.

Alegre, después de indicar varios lugares donde había depositado esa suma de dinero, entre los que llegó a ocurrírsele decir que en la caja de hierro de la sociedad de estibadores, terminó por confesar que se encontraba en la lechería de la calle Alsina 1982. Dos empleados policiales, en compañía de Alegre, se presentaron en el comercio y secuestraron un paquete que contenía 19.720 pesos, dejado por Alegre días antes. El dueño del comercio, Cayetano Cittarelli, ignoraba que el paquete tenía tanto valor.

Alegre registra dos entradas en la policía. En 1909 se le detuvo porque un penado denunció que aquél tenía el propósito de asesinar al ministro del interior, Marco Avellaneda. En el 18 estuvo preso porque se le acusaba de haber participado en un robo importante cometido en la casa de cigarros habanos sita en Victoria 541, de propiedad de Pedro Más. Esta vez fué condenado a 7 1|2 meses de penitenciaría, pena que purgó.

UNA SIRVIENTA CAE DESDE UNA ALTURA DE 12 METROS

SUFRE LESIONES DE GRAVEDAD

Inés Graviola, española, soltera, de 23 años de edad, está al servicio de la señora Claudia Alfonso y familia, que ocupa un departamento en el tercer piso de la casa Carlos Pellegrini 865.

Anteanoche, a las 23.30, Inés tuvo necesidad de salir, y al efecto se dirigió hacia la puerta del ascensor, el cual encontrábase en esas circunstancias en la planta baja. Debido a la oscuridad que había en la escalera, la nombrada no reparó que el ascensor no estaba en el tercer piso, y abriendo la puerta se precipitó al pavimento desde una altura de 12 metros, resultando con diversas lesiones internas de carácter grave y contusiones en las piernas, en una de las cuales, la derecha, hubo necesidad de practicarle una ligadura para contener la fuerte hemorragia que le producía el desgarramiento.

Para sacar a la víctima de la situación en que se hallaba prestó su concurso el destacamento de bomberos de la comisaría 15a. En una ambulancia fué luego conducida al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

DETENCIONES INJUSTIFICADAS

A la larga serie de detenciones injustificadas llevadas a cabo por la policía, y que hemos denunciado en estas columnas, nos toca hoy agregar una más.

El día 12 del corriente, a las 15, un agente de la comisaría 1a., cuya chapa registraba el número 2036, detuvo sin que hubiera por medio ninguna circunstancia que diera motivo a ello, al ciudadano Miguel

cobro de una multa; confirma con costas el fallo del juez doctor Martín y Herrera, que rechazaba las excepciones de inhabilidad de título y nulidad de la ejecución, y mandaba llevar la misma adelante, con costas.

—Juan Juch contra M. Comas Garrido, por cobro ejecutivo; revoca la resolución de primera instancia y se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Compañía británica de construcciones de acero contra Scabone y Cía., por cobro de pesos; se revoca la resolución del inferior que no hacía lugar al mandamiento de intimación contra la parte actora de los honorarios devengados por el contador nombrado de oficio en los autos, sin perjuicio del derecho, dice la cámara, de repetición que el actor podrá hacer valer contra el demandado.

Además resolvió el mismo tribunal los siguientes autos interlocutorios:

William Mitchell contra Rizzi Hnos., se confirma; José Rosales contra Manuel Acuña, se confirma; Pedro Hiriart contra Isidro Ventura, se declara improcedente; Laureano Vinuesa contra Luis C. Novella, se confirma; American Steel Export Co. contra Borzone y Marengo, se confirma.

Junta postergada — El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, postergó para el 16 del corriente, a las 14, la junta de acreedores que debía celebrarse ayer en el juicio de convocatoria de Francisco Novelletto.

Fallos comerciales — El juez de comercio doctor Martín y Herrera falló ayer tarde los siguientes juicios:

Remigio Occhi y Hnos. contra Pellizari y Cía., por cobro de un saldo de $ 90.676.86, provenientes de materiales de pavimentación suministrados desde el año 1911 al 1917; rechaza la demanda, con costas.

—Juan Bautista Pujol contra Vicente Vercher, por cobro de 3.150 pesos; rechaza la demanda, con costas.

Falló ayer el juez de comercio doctor Naón, por la secretaría Martín y Herrera, el juicio entablado por Víctor Casterán contra Miguel Bonfanti y Cía., sobre rescisión de un contrato de compraventa de una máquina; hace lugar y declara rescindido el contrato, debiendo las partes devolverse recíprocamente las prestaciones inherentes, en el término de diez días, con intereses y costas.

Defensoría de menores vacante — Las cámaras civiles, en acuerdo extraordinario, ha designado al defensor de menores, doctor Agustín Casabal, para que se haga cargo de la defensoría que perteneció al doctor José A. Castellanos, quien renunció por haberse acogido a la ley de jubilaciones. La actuación del doctor Casabal durará hasta tanto el P. E. llene la vacante existente.

Causas criminales — El juez del crimen doctor Frugoni Zavala, por la secretaría Galbiso, sentenció ayer tarde los siguientes procesos:

Julio Culla, argentino, de 24 años de edad, soltero, puestero, acusado por hurto; lo condena a 3 años de prisión en los territorios nacionales.

—Juan Gabriel Greco, italiano, de 22 años, soltero, pintor, acusado por hurto; le impone 2 1|2 años de prisión.

Dictó sentencia el juez del crimen doctor Romero, por la secretaría González Gowland, en las siguientes causas:

Angel Barros Pérez, español, de 23 años, casado, repartidor, acusado de defraudación: 2 años y 2 meses de prisión.

—Italo Giovani, argentino, de 28 años, casado, pintor; Mario Rossi, brasileño, de 38 años, casado, buzo, y Alfredo Delfino, italiano, de 33 años, soltero, estibador, acusado por tentativa de hurto; impone al primero y tercero 4 años de penitenciaría, y al segundo 2 de igual pena.

Por la secretaría Thwaites Lastra, el juez doctor Racedo impuso 7 1|2 meses de arresto a León Panadero Guerra, español, de 25 años, casado, artista teatral, acusado por robo.

Correas. Este fué conducido por el vigilante a la mencionada dependencia policial, donde estuvo detenido por espacio de cinco horas. Luego fué puesto en libertad, sin que se le hubiera explicado la causa a que obedecía su arresto.

Un hermano de Miguel Correas se apersonó a las autoridades de la comisaría aludida para requerir informes relacionados con la detención, siéndole negados y tratado groseramente.

Fuego en un taller — Ayer por la madrugada se produjo en la casa Rincón 544, donde César Tramasera tiene instalado un pequeño taller de calzado, un incendio que destruyó máquinas y mercaderías por valor de 1200 pesos.

Parece que el atentado ha sido producido por manos criminales, con el propósito de perjudicar a Tramasera.

Principio de incendio — En la habitación que guarda muebles y ropas por un valor de 15.000 pesos la señora Clara María R. de Solari, situada en los fondos de la planta baja de la casa Moreno 2198, se produjo un principio de incendio.

El peligro fué conjurado a tiempo. Las pérdidas son insignificantes.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Montegudo 90. Asamblea el martes, a las 20.30, (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circular del C. E. sobre cartas de ciudadanía, Casa del Pueblo, Federación local, asunto de un afiliado.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sociedad pro escuelas laicas en Poulo — Celebrando su tercer aniversario esta asociación realizará una función, conferencia y baile familiar hoy, a las 20.30, en el salón del Orfeón Español, calle Piedras 534.

La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Centro Socialista de la 2a. — Este Centro realizará una conferencia en su local, Montegudo 90, el miércoles 18, a las 20.30. Sobre el tema "¿Qué es el socialismo?", hablará el ciudadano Manuel Palacín.

Centro de la 7a. (Caballito Norte) — Auspiciada por este Centro, mañana domingo, a las 15.30, se realizará una conferencia de protesta por los sucesos de Gualeguaychú en el cruce de las calles Gaona y Espinosa.

Oradores: Ernesto Vasini y diputado Agustín S. Muzio.

—Se cita a los afiliados para que concurran al local del Centro esta noche, a fin de salir a fijar los carteles anunciadores de esta conferencia.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy sábado, a las 21.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Lanús (Este) — Asamblea hoy sábado, a las 20 (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta, informe de la comisión especial, nombramiento de un bibliotecario y dos revisores de cuentas, asunto Plombo.

San Martín — El Centro local celebrará asamblea el lunes, a las 20.30, en su local Belgrano 1379. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Tandil — Asamblea el martes, a las 20.30. O. del D.: A. B., comité electoral, C., socios nuevos.

DEPORTES

FOOTBALL

El match de hoy

El field de River Plate será hoy escenario de un gran espectáculo deportivo. Un encuentro como el que se realizará hoy no es dable presenciarlo muy a menudo y por eso es fácil suponer que serán legión los aficionados que se trasladarán hoy al field de la dársena sur a objeto de presenciar el juego de los más destacados footballers de los field argentinos. El hecho de colocar frente a frente a dos cuadros, integrado uno con elementos de la A. Argentina y otro de la A. Amateurs le da mayor interés aún.

El encuentro dará comienzo a las 15, habiéndose encargado la dirección del mismo al referee Germán Guassone, quien alistará a los cuadros que formarán así:

Team A: Tesorieri; Cortella y Bearzotti; Bruzine, Celli y Arlente; Calomino, Gallindez, Saruppo, Cartagenova y Miguel.

Team B: Isola; Omar y Reyes; Mattozzi, García y Célico; Perinetti, Ochoa, Caldas, Seoane y Chavín.

Se ha constituído, además, un cuadro de suplentes en la siguiente forma:

Team A: Kiesel; Benzi y Presta; López, Massutti y Castro; Villagra, Bozzo, Clarck, Echeverría y Polimeni.

Team B: Croce; Ferro y Gaddi; Cilley, Felices y Frumento; Bánatti, Sintas, Valente, Raggi y Orsi.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Postergación de la carrera Riganti-Blanco — Debido a los informes recibidos sobre el estado en que se encuentran los caminos, a raíz de las últimas lluvias, en el trayecto de Lobos a Morón, la comisión directiva resolvió la postergación de la carrera que por el premio estímulo Riganti-Blanco debía realizarse mañana domingo.

Oportunamente será indicada la fecha en que ha de correrse, permaneciendo entre tanto abierto el registro de inscripciones en la secretaría social, Bartolomé Mitre núm. 2520.

PEDESTRISMO

Club Atlético Buenos Aires — En conmemoración del primer aniversario de su fundación, las autoridades de este club harán disputar el 5 de junio próximo en el Stadio municipal de Palermo, cuatro interesantes pruebas atléticas, consistentes en carreras sobre la distancia de 100 y 200 metros reservadas para competidores que para esa fecha no hubieran ganado ningún primer premio. Carrera de 1000 metros, para menores de 17 años, y carrera de la milla reservada para todo corredor.

Las carreras de velocidad se harán disputar en series y con andariveles, y las de medio fondo en pista de tierra.

El precio de las inscripciones ha sido los segundos.

fijado en 1 peso para representantes de clubs afiliados a la Federación Atlética Argentina; pesos 2, para corredores libres, y gratis para los socios del club organizador. Estas se reciben diariamente en la secretaría, calle Uruguay 301 hasta el día 2 de junio próximo a las 23.

A esta institución le quedan aún por realizar en el presente año, según su programa atlético aprobado, por la F. A. A., las siguientes pruebas:

Julio — Lanzamientos de bala, martillo, disco y jabalina.

Septiembre — Carrera de 5000 metros, reservada para competidores que no obtuvieran primer premio.

Octubre — Gran carrera pedestre. Salida, monumento de los Españoles, por avenida Alvear, avenida Quintana, Callao hasta la plaza del Congreso, volviendo por el mismo camino al punto de partida.

Noviembre — Torneo atlético interno.

C. A. M. Schveim — En el próximo torneo atlético que este club realizará en la Sportiva se correrán carreras de 100, 300, 400 y 800 metros; en todas las pruebas se adjudicarán premios a los primeros y a los segundos.

Club Deportivo Nacional — Las autoridades de este club activan los preparativos para la realización de la carrera de 5 kilómetros que, reservada para todo corredor que no hubiera obtenido ningún primer premio, se disputará el domingo 22 del corriente.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Bartolomé Mitre 2520, y el precio de las mismas ha sido fijado en 1 peso para corredores de instituciones afiliadas a la F. A. A., y 1.50 para corredores libres, y gratis para los socios del club organizador.

DIVERSAS

Asambleas — Con el objeto de considerar la orden del día que a continuación se expresa se reunirán el día 21 del corriente, a las 15.30, los socios del C. A. Piccardo y Cía. Ltda.:

Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; Lectura y aprobación de la memoria; Lectura y aprobación del balance; Reforma de los estatutos; Elección total de la C. D.; Asuntos varios.

—Mañana, a las 10 horas, en el local Coronel Díaz 2159, efectuará asamblea general ordinaria los miembros de la Sociedad Amigos de la Educación Física, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Informe anual de la junta directiva. 2o. Renovación parcial de la misma en reemplazo de los siguientes miembros salientes, por sorteo: Pablo A. Pizzurno, presidente; Luisa B. de Cuadros, secretaria; Juan Joan, tesorero; Tomás de Peñalva, protesorero; vocales: Bartolomé Ayrolo, doctor Félix Carrié, Mercedes de la Vega, Zoilo Kohan y doctor Miguel Susini (que reemplazó a la señora Clotilde S. de Torrent, renunciante).

Deberán elegirse, además, tres vocales suplentes y tres miembros para constituir la comisión revisora de cuentas (art. 22).

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 41 a 41 3|4; sobre Francia, de 7.80 a 7.20; sobre España, de 5 a 5.15; sobre Italia, de 12 a 12.70; sobre Alemania, de 35 a 38; sobre Estados Unidos, de 143 a 145; sobre Bélgica, de 7.90 a 8.20; sobre Holanda, de 1.89 a 1.97; sobre Suiza, de 3.75 a 3.95.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 132.63 pesos papel; 100 francos, 28.23; 100 pesetas, 45; 100 liras, 18.94; 100 francos belgas, 28.23; 100 marcos, 6.31; 100 dólares, 329.51; 100 francos suizos, 60.61.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 12.725 bolsas; trigullo, 137; maíz, 3959; lino, 9643; s. de nabo, 315; avena, 3469; harina, 1775; girasol, 1519; cebadilla, 1360; papas, 11.567; porotos, 756; maní, 1545; pasto, 2450 fardos grandes y 1492 chicos; cebada, 619 bolsas; alpiste, 672.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 12.50 a 17; maíz, de 5.10 a 9.80; lino, de 9.20 a 15.20; cebada, de 7.80 a 9.60; semilla de alfalfa, de 5.60 a 6; centeno, a 17; cebadilla, de 5.45 a 6; avena, de 5.80 (inferior) a 10.30; alpiste, de 7.70 a 8; girasol, a 7.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, a $ 17.29; íd. pan, 16.90; Bahía Blanca, s|c.; íd. pan, 16.90.

Avena — Bahía Blanca, 7.55; dársena, 7.80.

Maíz — Amarillo, a 7.60.

Lino — 4 o|o, a 16.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17.40; íd. núm. 2, base 70 kilos, 16.95.

Lino — 4 o|o, a 15.30; íd. nuevo, 15.60.

Maíz — A 7.40.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

En la mañana de ayer se ha vuelto a producir una fuerte baja para todas las clases de hacienda, la que tuvo mayor efecto en las haciendas de consumo, principalmente por los lotes de terneros, como también el ganado descarnado, falto de clase, flacos, de invernada y criollas en general.

Los frigoríficos operan sin interés y prefiriendo los conjuntos de novillos bien gordos a pesados, pagando por los especiales para congelar entre $ 0.22 a 0.23 la libra.

Las compras efectuadas por dichos establecimientos fueron las siguientes: Sansinena 405, La Blanca 258, Wilson 145, La Blanca 258 y Swift 382.

La entrada en este mercado fué de 5342 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2315, vacas 1057 y terneros 1970.

Precios corrientes: novillos especiales para frigorífico, de pesos 145 a 162; íd. mestizos gordos, de 125 a 138; íd. gordos, de 107 a 126; íd. generales para consumo, de 72 a 98; novillitos excepcionales para consumo, de 117 a 120; íd. especiales, de 91 a 112; íd. generales, de 59 a 83; vacas excepcionales, de 141 a 146; íd. especiales, de 114 a 128; íd. gordas, de 95 a 108; íd. generales, de 50 a 86; vaquillonas excepcionales, de 115 a 116; íd. especiales, de 89 a 110; íd. generales, de 51 a 80; terneros excepcionales, de 73 a 78; íd. especiales, de 55 a 67; íd. gordos, de 37 a 48; íd. generales, de 15 a 30; íd. mamones, de 10 a 37.

En la sección hacienda porcina siguieron vendiéndose con flojedad todas las clases de cerdos, principalmente los conjuntos de animales flacos y faltos de clase.

Los abastecedores se interesan por animales de buen engorde, peso y clase, pero con un margen de precios relativamente bajos.

La entrada del día fué de 2205 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift 617 y Armour 192.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.38; los gordos, de 0.40 a 0.48; los especiales, de 0.50 a 0.57, y los excepcionales, de 0.58 a 0.60 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 19.283 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 17.851 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Sansinena 3594, Armour 1611, Swift 2755, The Anglo 2605, Wilson 1731 y 5295 para los abastecedores locales.

He aquí los precios corrientes: capones esp. para matadero, de $ 14 a 16.20; íd. frigorífico, de 8 a 13.50; ovejas matadero, de 6.80 a 10.50; borregos frigorífico, de 12 a 13; íd. generales, de 7.40 a 11.50; íd. matadero, de 4 a 7.

Servicio de correspondencia del exterior

Correspondencia esperada — Hoy, de Europa y Brasil, por Catalina, con fechas hasta el 20 de abril.

—El 16, de Europa y Brasil, por Demerara, con fechas hasta el 22 de abril.

—El 18, de Europa y Brasil, por Limburgia, con fechas hasta el 2 del corriente.

—El 22, de Europa y Brasil, por Arlanza, con fechas hasta el 3 del corriente.

El 24, de Europa y Canarias, por Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 4 de mayo.

El 26, de Norte América y Brasil, por Callao, hasta el 5 de mayo.

Correspondencia a salir — Hoy, para Gran Bretaña, por Marquesa, a las 17, sin alcance.

—Hoy, para Brasil y Europa, por Avón, a las 17, alcance a las 17.

CORREO

J. A. Quevedo — Efectivamente: si es exacto que le han cobrado a razón de $ 0.27 el metro cúbico, usted tiene derecho a reclamar de la compañía la devolución del 1|2 centavo que le ha exigido de más.

Antonio Dilorenzi, Río Cuarto — Se dictó una ley dando participación a los obreros metalúrgicos en el control de las fábricas.

Agustín Giménez (hijo)
RECONQUISTA 412
Se encarga de vender casas o terrenos, en remate o particular, sin cobrar gastos y da dinero en hipoteca.

COMPRA * PAGA * VENDE
Alhajas, Brillantes y Perlas — Más que nadie — A su menor precio.
"LA DIAMANTINA" NO CONFUNDIRLA SUIPACHA 521 U. Telef. 5740, Riv.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Concesionario: Camilo Bonetti. Gran compañía lírica. Empresa: Camilo Bonetti y Cía. Temporada oficial de 1921. Maestros concertadores y directores de orquesta: Ettore Panizza y Giorgio Polacco. — Habiendo llegado la compañía, se invita a los abonados a pasar por la secretaría del teatro, de 10 a 12 y de 14 a 16, a retirar sus carnets de entradas y a pagar la segunda cuota. — Sigue abierto el abono a las funciones de turno impar y vespertinas de los miércoles, para las cuales hay disponible un reducido número de localidades. Próximamente, debut.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. — Compañía alemana de operetas. — Hoy, a las 21: La niña de la selva negra. Platea, $ 8.

—Martes 17, a las 17.15: Cuarto concierto del pianista Backaus. Platea, $ 7.

OPERA — Corrientes 856. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Compañía cómico-lírica-nacional. — Hoy, a las 17: La Ribera, desempeñado por los artistas federados del teatro Opera. — A las 18: Mustafá. — A las 21: Mustafá, Los inmigrantes, Mustafá. Platea, $ 1 por sección.

—El beneficio para los canillitas ha sido aplazado para el sábado próximo.

SAN MARTIN — Esmeralda 255. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18: La muerte de un vivo. — A las 21: En casa del taita Pancho. La muerte de un vivo. El capitán Metralla. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía cómicodramática César Ratti. —

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 17.30: Muerte civil. Platea, $ 1.50. — A las 21, en honor de José León Pagano: ...Y Dios dispone. Cartas de amor. Platea, $ 2.

ODEON — Temporada oficial de 1921. Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17: En cuerpo y alma. Platea, $ 1.90. —A las 21.15: Kit. Platea, $ 1.90.

EXCELSIOR — Corrientes 3231. Empresa Carcavallo. Compañía de sainetes, comedias, operetas y revistas. — Hoy, a las 16.15: Tu cuna fué un conventillo. Cabo Gallardo. Santos y bandidos. — A las 21, mismo programa.

VICTORIA — Victoria y San José. Compañía española de comedias Astort-Ysbert. —Hoy, a las 17.30: Exhibición de la película "Trabajo". — A las 21: El flechazo. Amores y amoríos. Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias. —

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Padilla-Reyes. — Hoy, a las 21: La viuda alegre. Platea, $ 2.50.

MAYO — Avenida de Mayo 1099. Compañía de comedias Díaz-Perdiguero.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómicolírica nacional de operetas, revistas y pochades.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía española de zarzuelas y revistas Daniel Garrido. — Hoy, a las 18: ¡A pie y sin dinero! — A las 21: Mantón rojo. La hija del mar. ¡A pie y sin dinero!

TEATRO DE VERANO — Paseo 1253. Compañía italiana Città di Napoli. — Hoy, a las 18: Cavallería rusticana. Platea, $ 0.50. — A las 21: Musolino. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18: Fauna marina. Platea, $ 0.70. — A las 21: Suprema ley. El vértigo. Fauna marina. Platea, $ 1 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16: Matiné afmiliar. Entrada, $ 1. — A las 20.45: Gran éxito de los elefantes enciclopédicos. Troupe Kadex. Los 4 Julius. Trío Adolfi. Starley y Floria. Bright and Bright. Decar's y Tomato. Les Littlefield. Fred and Mervs. Will E. Ride. La Bella Julia y toda la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, dos grandes funciones, a las 15 y a las 21. Programa variado. Grandes novedades.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 783. Compañía ecuestre y de dramas y comedias nacionales Anselmi-Erramouspe. — Hoy, a las 18: El cuento del marinero. Platea, $ 0.50. — A las 21: Santos Vega. Platea, $ 1.20.

PARQUE JAPONES — Paseo Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados, domingos y días feriados, tarde y noche. Entrada general con derecho al teatro, cine y una atracción, $ 1.

TEATRO ESMERALDA — Esmeralda 443. Interesantes espectáculos de cine y variedades familiar. Exito de Amalia Molina, Miss Violeta, Gravinska-Brodsky, Linder y Las Porteñas.

PORTEÑO — Corrientes 846. Variedades y cine familiar. Exito de Buonavoglia, Los Diavolinos, La rueda de la muerte, Hewin and Hearn, La Cianita.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Maxima Panthos, Las Chisperos, Julia Alonso.

PARISIANA — 25 de Mayo 481. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMA TEATRO BOEDO — Boedo 949. Hoy, función tarde y noche.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. El cine más grande de Sud América: 1350 localidades. Orquesta 12 profesores. Números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. El cine de los grandes espectáculos. — Hoy: El embaucador. La loca ambición. La prima Catalina. El aviador. Fuera de la ley. El gran galeoto.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: Sangre fría. El hombre que supo perdonar. La estancia de la V. No hay peor ciego... estreno por Enid Bennett.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: Sander el justiciero. Una Salomé moderna. Odio contra nobleza. El divorcio de Lucila (una hora de risa). El conde impropio, por Luis Robinson.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

AUX CHARPENTIERS
Mejico 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
Fundada el año 1888

SAQUITOS, PANTALONES y DELANTALES
Para Carpinteros y Galponistas
Soliciten catálogos y muestras
MAYNARD & FÉVRE
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 16

REPERTORIO NACIONAL — DUO GARDEL RAZZANO A $ 3.25 c/u.
18032 — Jujeña (tonada). Pobre paica (tango).
18034 — Cielito mío (tango). De mi tierra (fado).
Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3
422 — Aquella flor que me diste (tonada). Tu carta (estilo)
Por la gentil Raquel Meller, a $ 5.25 c/u.
10466 — Besos fríos (couplets). A hierro muere (canción).
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
662 — Y hasta el cardo tiene flor (T.). La guarida (T.).
664 — Mi alhaja (T.). De flor en flor (T.).
665 — El chupete (T.). Mi pebeta (T.).
667 — Una más (T.). El dormilón (T.).
668 — Venetian Moon (fox-trot). The Japanese Sandman.
669 — El coloso (T.). Coqueta (vals).

Gratis completamente remitimos nuestro catálogo de discos, "Ultimas Novedades" y Gramófonos a bajos precios.
"CASA CHICA" — Salta 674|76 — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 (7 1|2).

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR